



PERÚ

Ministerio  
de Salud

HOSPITAL NACIONAL  
"HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE  
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



---

# HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

---



## EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2012

Oficina de Planeamiento Estratégico

---

Febrero 2013

---



**PERÚ**

Ministerio  
de Salud

HOSPITAL NACIONAL  
"HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE  
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



---

**MARIO GLICERIO SUAREZ LAZO**  
Director General

**RICARDO WATANABE CHOQUE**  
Director Adjunto

**RAFAEL CHUMPITAZ AGUIRRE**  
Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico

**DAVID ALVAREZ BACA**  
Director de la Oficina de Administración



PERÚ

Ministerio  
de Salud

HOSPITAL NACIONAL  
"HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE  
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



---

**EQUIPO TÉCNICO:**

**ECO. ZÁIDA DÁMARIZ HERNÁNDEZ ORÉ**

Jefa de la Unidad de Planeamiento  
Oficina de Planeamiento Estratégico

**LIC. BLANCA ELENA LUQUE CHAUCA**

Unidad de Planeamiento  
Oficina de Planeamiento Estratégico

**BACH. ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA KELLY ACUÑA OBREGÓN**

Unidad de Planeamiento  
Oficina Planeamiento Estratégico



## Apoyo Administrativo

C.P.C. Iván Hinostroza  
Dr. Carlos Soto Linares

Dra. Lucía Salazar Salas

Abog. Jonatan Muñoz Casana  
Dra. María Antonieta Ampuero Toranzo

Johnny Alexander Ramírez Heredia  
Ing. Rosa Virginia Saavedra Ramírez

CPC Doris Padilla Conde  
CPC Gladys Julia Huaytaya Ramos  
Lic. Yesenia Arias Garrote  
Sr. César Flores Rojas

Dr. Jesús Huarancca Parrales

Jefe de la Oficina Control Institucional  
Jefe de la Oficina Epidemiología y Salud Ambiental  
Jefa de la Oficina de Gestión De La Calidad  
Jefe de la Oficina Asesoría Jurídica  
Jefa de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación  
Jefe de la Oficina de Comunicaciones  
Jefa de la Oficina de Estadística e Informática  
Jefa de la Unidad de Personal  
Jefa de la Unidad de Economía  
Jefa de la Unidad de Logística  
Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento  
Jefe de la Oficina De Seguros

## Departamentos Asistenciales:

Segundo Crisanto Chávez Pacherras  
Alindor Piña Perez  
José Alejandro Torres Zumaeta

Neri Urbano Villafana Losza  
Ramón Roberto Aparicio Salgado

Yrma Aurora Valdivieso Pacora

Arturo Alberto Rodríguez Flores

Dubles Emigdio Vigo Quiroz

Susana Del Carpio Ortmann

Mario Grimaldo Delzo Palomares

Ana María De la Cruz Quispe

Elsa Luz Esteban Veliz  
Qf. Dalila Inga Tello  
Lic. Gladys Nerelia Panduro Vásquez  
Lic. Rosa Cuadra Zapata  
Lic. Marcelino Auccasi Rojas

Jefe del Departamento Medicina  
Jefe del Departamento Pediatría  
Jefe del Departamento Gineco - Obstetricia  
Jefa del Departamento Cirugía  
Jefe del Departamento Especialidades Quirúrgicas  
Jefa del Departamento Emergencia y Cuidados Críticos  
Jefe del Departamento Odontología  
Jefe del Departamento Anestesiología y Centro Quirúrgico  
Jefa del Departamento Patología Clínica y Anatomía Patológica  
Jefe del Departamento Diagnostico por Imágenes  
Jefa del Departamento Medicina De Rehabilitación  
Jefa del Departamento Salud Mental  
Jefa del Departamento Farmacia  
Jefa del Departamento Nutrición  
Jefa del Departamento Servicio Social  
Jefe Del Departamento de Enfermería



PERÚ

Ministerio  
de Salud

HOSPITAL NACIONAL  
“HIPÓLITO UNANUE”

OFICINA DE  
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



*“La clave del éxito depende sólo de lo que podemos hacer de la mejor manera posible”.*

*Henry Longfellow Wadsworth*

**EVALUACION ANUAL DEL PLAN OPERATIVO 2012 DEL  
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE****INDICE**

	<b>PAGINA</b>
PRESENTACION	7
I. GENERALIDADES	8
Visión	8
Misión	8
Denominación, Naturaleza y Fines	8
Objetivos Funcionales	8
Organización del Trabajo para la evaluación y sus implicancias en la gestión	8
II. DIAGNOSTICO GENERAL EN EL PERIODO	9
Identificación de problemas	10
Priorización de problemas	11
Indicadores de producción y rendimiento	12
Indicadores de gestión Hospitalaria	12
Indicadores de productividad, eficiencia, calidad y eficacia	15
III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL	30
Objetivos Generales del Plan Operativo	31
Objetivos Específicos del Plan Operativo	44
Recursos Presupuestales programados y ejecutados	55
Factores Limitantes	57
Estrategias de Solución	57
IV. ANÁLISIS INTEGRAL	58
V. PERSPECTIVAS DE MEJORA	60
VI. ANEXOS (TABLAS DE EVALUACIÓN)	30



## HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO 2012

### Presentación

Luego de la culminación de la ejecución del Plan Anual Operativo (POA) correspondiente al año 2012, se realiza la evaluación de las metas físicas así como la evaluación de la ejecución presupuestal, programadas al inicio del año; el presente documento está elaborado dentro de la normativa de la Directiva Administrativa 189- MINSA/OGPP V01. Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento, Evaluación reprogramación y Reformulación del Plan Operativo Anual del pliego 011- Ministerio de Salud, del 12 de enero del 2012.

Por lo cual se ha realizado el presente informe que detalla la evaluación de la programación tanto desde el enfoque productivo (cuantitativa y cualitativa) así como la evaluación de la ejecución presupuestal y que estas tengan coherencia con los objetivos planteados al inicio del año, así como el alcance o avance de las proyecciones de los indicadores, los mismos que fueron planteados al inicio del año.

Como se plantea en el índice de la evaluación del presente documento de gestión Iniciamos con las características Generales de salud, el Diagnóstico Institucional basado en la oferta y la demanda, para luego enunciar los principales logros y resultados alcanzados en el avance de las actividades en conformidad con las prioridades Institucionales establecidas por la alta Dirección, en términos cuantitativos y sobre todo cualitativos,

Y estos a su vez ser analizados y contrastados con el logro de los indicadores institucionales y así haber contribuido a al logro de los valores ideales de los indicadores trazadores nacionales. Se observara también las conclusiones y recomendaciones que se desprende de la evaluación crítica de los resultados obtenidos y que permite trazar la ruta y direccionalidad del quehacer Institucional, posibilitando de manera objetiva, las bases para analizar los logros obtenidos versus lo que aun nos falta mejorar, tomando en cuenta el contexto político, económico, social e institucional que podría influir en su cumplimiento.

La evaluación es más exhaustiva con las actividades planteadas en los diversos Programas Presupuestales

(PpR) que desarrollo a la institución realizando la evaluación de la calidad del gasto para el alcance de los resultados inmediatos y finales que están estipulados en los mismos.

La Oficina de Planeamiento agradece a los responsables de Departamentos, Servicios y Oficinas por lo esfuerzos realizados para el logro de los Objetivos de nuestra Institución durante el año 2012.



## I. GENERALIDADES

### 1. Visión<sup>1</sup>

La Visión del Hospital es, ser un Complejo Hospitalario de categoría III-1 acreditado; líder y de referencia nacional, que brinde atención integral, humanista, con personal altamente calificado, tecnología sanitaria innovadora y altos estándares.

### 2. Misión<sup>2</sup>

La Misión del Hospital es prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes, en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural.

### 3. Denominación, Naturaleza y Fines.

El Hospital Nacional Hipólito Unánue es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud IV Lima Este. Tiene su domicilio legal en la Av. César Vallejo N° 1390 Distrito el Agustino.

### 4. Lineamientos de Política del sector Salud.

- Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.
- Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.
- Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.
- Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.
- Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos.
- Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de salud.

### 5. Objetivos Funcionales Generales<sup>3</sup>

Los objetivos funcionales generales asignados al Hospital son los siguientes:

- a. Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- b. Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- c. Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- d. Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- e. Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- f. Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

<sup>1</sup> Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 5º

<sup>2</sup> Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 6º

<sup>3</sup> Reglamento de Organización y Funciones. Artículo 8º



## 6. Objetivos Generales del POA:

- Contribuir en la reducción progresiva de la morbimortalidad materna y neonatal de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, inclusión social y económica.
- Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años mediante una atención integral de salud de calidad basada en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de extrema pobreza.
- Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País, fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado; logrando su curación y evitando resistencia al tratamiento, con énfasis a la población de mayor exclusión social y económica.
- Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza.
- Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral de salud especializada, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad.
- Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad.
- Desarrollar y Fortalecer el aseguramiento en salud en el Hospital, otorgando prestaciones de servicios de salud con garantías de oportunidad y calidad según el marco legal vigente.
- Asegurar el acceso y disponibilidad de medicamentos e insumos medico quirúrgicos y odontológicos de calidad, propiciando su uso adecuado en el Hospital.

## 7. Objetivos específicos del POA:

- Brindar servicios de salud especializada en salud sexual y reproductiva promoviendo el uso de métodos de planificación familiar y evitando el embarazo en adolescentes.
- Brindar servicios de salud especializada para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna.
- Brindar servicios de salud especializada para la reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal.
- Brindar atención integral de salud con calidad para la protección de los niños menores de 5 años con desnutrición infantil, priorizando a la población de extrema pobreza.
- Brindar servicios de salud especializada a fin de reducir la morbilidad en IRAs, EDAs y otras enfermedades prevalentes.
- Brindar servicios de salud especializada integral con enfoque de calidad para la reducción de la morbimortalidad por enfermedades no transmisibles tales como salud mental, bucal, ocular, intoxicación por metales pesados, hipertensión arterial, diabetes y cáncer con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.



- Brindar servicios de salud especializados con enfoque de calidad para el apoyo al diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación integral priorizando a la población más vulnerable.
- Brindar servicios de salud integral especializada para la reducción de la morbimortalidad por enfermedades transmisibles tales como TBC, VIH/SIDA, enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y otras enfermedades prevalentes con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.
- Brindar servicios de salud especializados con enfoque de calidad, para el apoyo al diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación integral, priorizando la población más vulnerable.
- Brindar servicios de salud integral especializada, de calidad para la recuperación de daños, lesiones y trastornos contra la salud; ocasionados por factores externos, naturales y antrópicos.
- Contribuir en el fortalecimiento del proceso de rectoría del Ministerio de Salud, enfatizando en la mejora del desempeño institucional con enfoque de resultados, optimizando los servicios de salud.
- Implementar progresivamente las normas y directivas para el logro de las propuestas de aseguramiento universal en salud.
- Brindar el acceso a medicamentos e insumos médicos quirúrgicos y odontológicos de calidad promoviendo su uso adecuado en el Hospital.

#### 8. Organización del Trabajo para la Evaluación:

La evaluación del Plan Operativo, es uno de los procedimientos claves de Planeamiento; cuyo objetivo funcional es evaluar el logro de objetivos y metas, así como la eficacia y eficiencia de las estrategias sectoriales de la gestión.

La evaluación del Plan Operativo Institucional del Hospital Nacional Hipólito Unánue se realizó en tres etapas:

- a) Recolección y validación de datos.-** Las principales fuentes de información son las Oficinas de Estadística e Informática, la Oficina de Epidemiología, las Oficinas Administrativas, y Departamentos y/o Servicios.
- b) Análisis de datos.-** Realizado por el equipo técnico de la Oficina de Planeamiento Estratégico.
- c) Validación de los resultados.-** Se realizó con la presencia de la Dirección General, Órganos de Apoyo, Órganos Asesores y Órganos de Línea.



## II. DIAGNOSTICO GENERAL EN EL PERIODO:

### 1. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

#### PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA DEMANDA (Problemas Sanitarios)

1. Incremento de la demanda de consulta externa.
2. Incremento de patologías oncológicas.
3. Creciente demanda en los servicios intermedios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, como Patología Clínica, Anatomía Patológica y Diagnostico por Imágenes.
4. Elevada morbilidad de las enfermedades transmisibles tales como tuberculosis, sobre todo extremadamente resistente XDR.
5. Riesgo de enfermedades intrahospitalarias.
6. No hay cobertura de varias especialidades en el turno tarde.
7. Perfil económico y social de la población atendida en niveles de pobreza.
8. Elevada prevalencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles en niños menores de 5 años.

#### PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN LA OFERTA (Problemas de Gestión y de Inversión)

1. Falta de Médicos de las diferentes especialidades, como son: Anestesiólogos, Cardiólogos, Emergenciólogos, Neurocirujanos, Cirujanos de tórax y cardiovascular, Hematólogos, Neurólogos, Internistas, Médicos de familia, Intensivistas, Neonatólogos, Pediatras, Radiólogos, que puedan cubrir la demanda en consulta externa, emergencia y Hospitalización.
2. Riesgo de contraer enfermedades ocupacionales.
3. Infraestructura e instalaciones insuficientes e inadecuadas
4. Falta de actualización y desconocimiento de las Documentos Normativos y de Gestión.
5. Insuficiente cobertura de la red informática que permita agilizar los procesos de atención, en consulta externa, hospitalización y emergencia.
6. Cultura organizacional débil, que genera desmotivación, falta de identificación con la institución.
7. Baja producción de investigaciones desarrolladas por las unidades orgánicas del hospital.
8. Abastecimiento inadecuado, inoportuno e insuficiente de materiales, insumos y bienes a los servicios.
9. Falta mejorar la calidad en la atención de los pacientes de la institución.
10. El grado de rendimiento cama, hace necesario contar con un número mayor de camas, sobre todo en Medicina Interna, Neurocirugía, cuidados Intensivos Neonatales, Pediátricos y Adultos.
11. Falta de número de salas de operaciones para cubrir la demanda de las diferentes especialidades quirúrgicas y sobre todo emergencia. Mobiliario para la atención del paciente defectuoso, deteriorado o ausente.

## 2. PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS

Con el empleo de la matriz de priorización de problemas quedan los siguientes problemas:

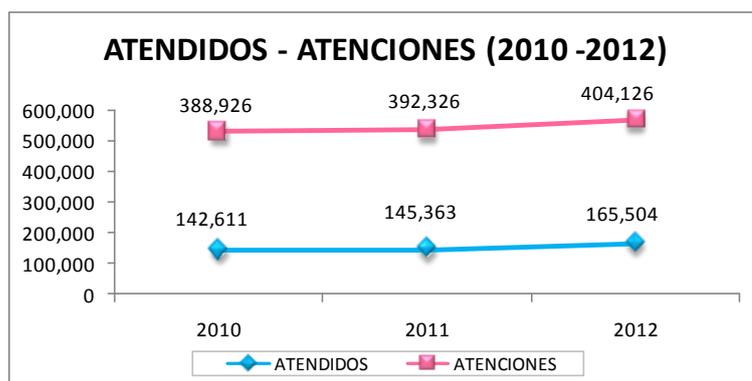
1. Procesos administrativos y asistenciales desarticulados.
2. Abastecimiento inadecuado, inoportuno e insuficiente de materiales, insumos y bienes a los servicios.
3. Falta de personal Médico para cubrir la demanda de atención del Hospital.
4. Mobiliario para la atención del paciente defectuoso, deteriorado o ausente.
5. Riesgo de enfermedades intrahospitalarias.
6. Perfil económico y social de la población atendida en el Hospital en niveles de pobreza.
7. Deficiencia del programa de mantenimiento de equipos existente.

### 2.1 INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO: COMPARATIVOS HISTORICOS

#### 2.1.1. INDICADORES DE GESTION HOSPITALARIA:

Gráfico N°01:

Número de Atenciones y Atendidos en HNHU – (2010-2012)

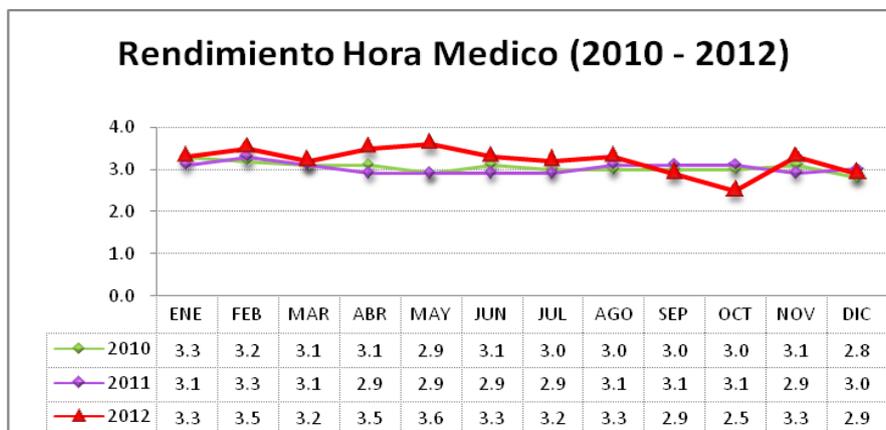


Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU 2013

En el presente grafico se evidencia el incremento de los atendidos en el año 2012 respecto al año 2011, el incremento fue de 20,141 atendidos, este incremento se da a pesar que la mayoría de las especialidades no están brindando atención de consulta externa en el turno tarde, exceptuando las especialidades de Gastroenterología, Medicina física y Rehabilitación, que brinda atenciones en consulta externa en el turno tarde durante toda la semana; Odontología y Cardiología, brinda atención durante algunos días a la semana, al realizar el análisis de la relación entre atendidos y atenciones en el año 2012, se puede apreciar que cada paciente que es atendido por lo menos regresa al hospital para solucionar sus problemas de salud en 2 oportunidades, en otras palabras; indica que un mayor número de personas se ha atendido en el hospital en un menor número de veces, siguiendo la constante del incremento en los atendidos, esto es reflejado en el indicador concentración de consultas que para el año 2012 tuvo un promedio de 2.4 menor que en el año 2011 que obtuvo 2.7.

**Gráfico N°02: Rendimiento Hora Medico por Consulta Externa en HHU - (2010 – 2012)**



Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU 2013

En el caso del Rendimiento Hora Médico en el 2012, se alcanzó un promedio anual de 3.0 pacientes atendidos por hora. En el transcurso de Enero a Diciembre se muestra una tendencia constante de atender a 3 paciente por hora, teniendo los meses de septiembre y Octubre con más bajo Rendimiento Hora Médico con 2.9 y 2.5 respectivamente, esto es debido a la huelga médica que acataron los galenos del hospital durante los días de los meses mencionados, el valor más alto se da en el mes de Mayo con un 3.6 de rendimiento hora medico. Si se analiza este indicador con los datos históricos se puede observar que en el año 2012 respecto a los años anteriores el indicador presenta mejoría ya que el año 2010 presentó un valor promedio de 3.00, el año 2011 el mismo valor y el año 2012 presentó un promedio de 3.2, se espera que esta tendencia a la mejora continúe para así poder alcanzar los objetivos trazados en nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI)

**Gráfico N°03: Concentración de Consultas en HHU - (2010 – 2012)**



Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013

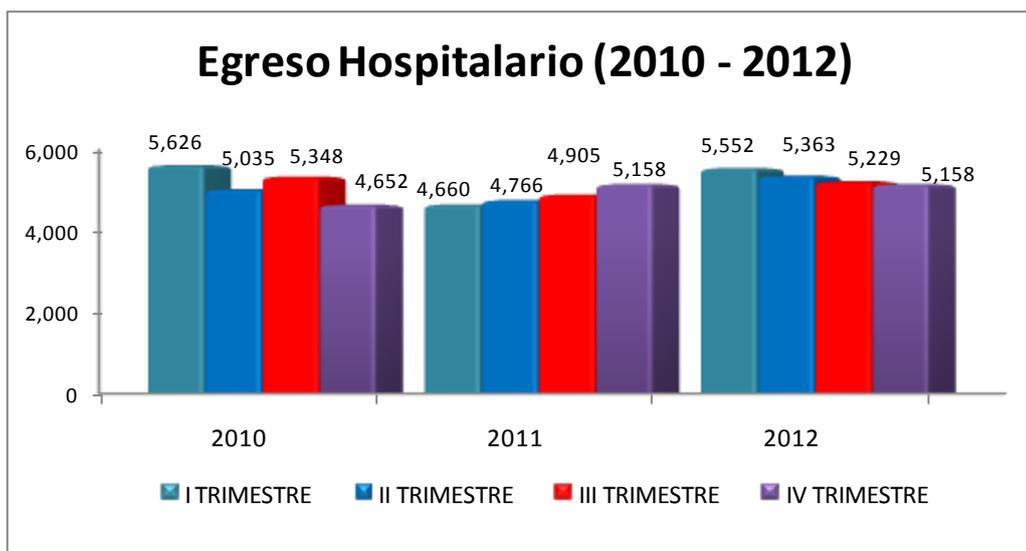
Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU 2013

En cuanto a la Concentración de consultas en el año 2012 se obtuvo un promedio de 2.4, .En el grafico se evidencia el incremento constante de este indicador a partir del mes de febrero, siendo los meses Enero y diciembre en que los valores fueron los más bajos , en el mes de Enero debido a que al empezar el año todos los pacientes son considerados estadísticamente como “nuevos”, es decir como atendidos, ésta tendencia se equilibra conforme pasan los meses y los pacientes considerados como “nuevos” pasan a ser pacientes “continuadores”. En el mes de diciembre la tendencia histórica muestra una reducción de las concentraciones de consultas por ser días festivos. El Departamento de Cirugía General fue la que mayor concentración de consultas obtuvo en el año con un 5.0, seguido del Departamento de Cirugía Torácica y Cardiovascular con 3.8 y el Departamento de Especialidades medicas con 3.3 esto debido a la morbilidad y complejidad propia de su especialidad.

En el Grafico N° 03 se muestra Los Egresos Hospitalarios para el 2012 muestra una tendencia de reducción por Trimestres, siendo el IV Trimestre el que presento el numero de Egresos más bajo con 5,158.

El número de total de Egresos en el 2012 fue de 21,302 Egresos, en comparación con los dos últimos años el número de egresos se ha incrementado, el año 2010 presento un 20.661 egresos anuales el año 2011 presento 19,489 egresos teniendo así mayor numero de egresos a comparación con los años anteriores, Incrementando de esta forma el numero de egresos hospitalarios en 9% respecto al 2010.

**Gráfico N°04 Número de Hospitalización en HHU 2010 – 2012**



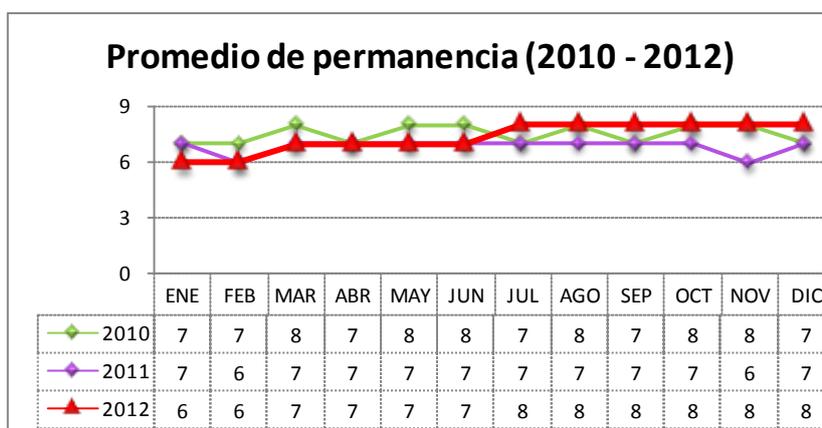
Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU 2013

**Tabla N°01 EGRESOS HOSPITALARIOS POR ESPECIALIDAD 2012**

EGRESO HOSPITALARIO	2012
Departamento de Medicina	2,415
Departamento de Especialidades Medicas	755
Departamento de Cirugía Torácica y Vascular	469
Departamento de Cirugía	2,759
Departamento de Especialidades Quirúrgicas	1,699
Departamento de Neumología	573
Departamento de Pediatría	2,384
Departamento de Gineco Obstetricia	10,111
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	2
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	67
Otros servicios	68

De acuerdo a la tabla N° 01 muestra que el Departamento de Cirugía tiene el mayor número de Egresos hospitalarios, sucediéndole el Departamento de Medicina interna y el Departamento de Pediatría. Al realizar el análisis con datos históricos en el año 2010 presento un total de 20,661 egresos el año 2011 presento 19,302 egresos y el año 2012 presento 21,302 egresos, mayor numero que los años anteriores como se evidencia el numero más bajo de egresos fue durante el año 2011 ya que en ese año se ejecutaron obras en la infraestructura del Hospital, lo cual condicionó en ciertos períodos la disminución de camas Hospitalarias en el pabellón D1 ( Especialidad de Neumología ) y C1 ( Pediatría) por lo que el incremento del año 2012, puede deberse a la habilitación de las camas en los pabellones mencionados.

**Gráfico N°05-A: Promedio de Permanencia en HNHU 2010 – 2012**


Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU – 2013

En el gráfico N°05-A, nos muestra el promedio de permanencia para el año 2012, el cual obtuvo un valor de 7 días, si se realiza un comparativo con datos históricos de los años 2010 y 2011, presentaron el mismo valor promedio. Cabe resaltar que el valor promedio anual total es la suma de todos los promedios de permanencia de las diversas especialidades con que cuenta el hospital, no olvidemos que tenemos especialidades donde este valor es más alto y en otros casos según la especialidad más baja, aun así estamos cerca del estándar para hospitales de nivel III- 1.

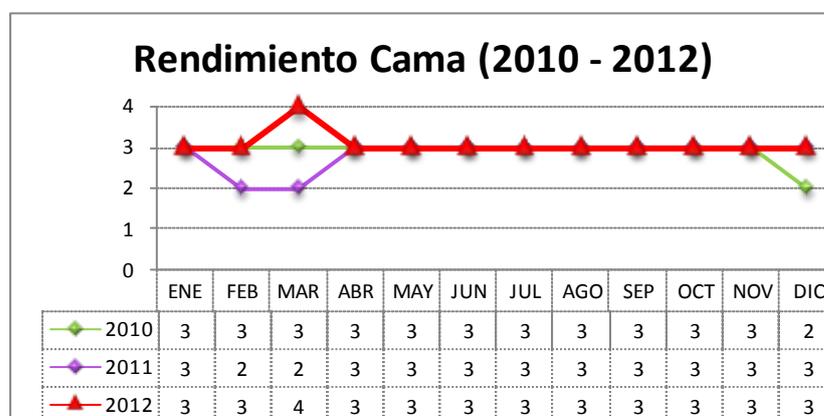
**Gráfico N°05-B: Intervalo de Sustitución en HHU 2010 – 2012**



Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013  
Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU – 2013

En referencia al Gráfico N° 05 –B intervalo de sustitución, para el año 2012 se obtuvo un valor promedio anual de 3 días, en referencia al análisis comparativos con datos históricos del año 2010 y 2011, se puede mencionar que en el año 2010, el promedio anual fue de 4 días y en el año 2011, fue de 2 días, por lo que en el año 2012 se incrementó el valor, es necesario mejorar este indicador.

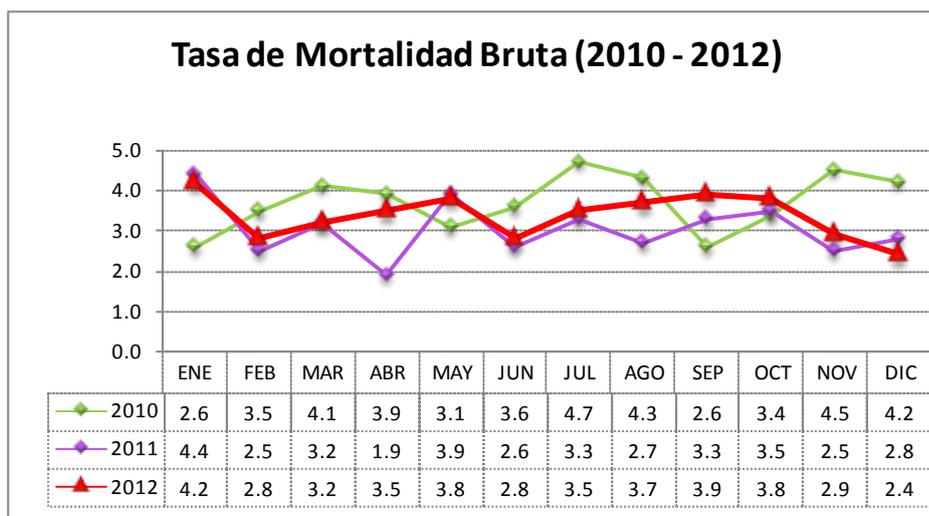
**Gráfico N°05-C: Rendimiento Cama en HHU 2010 – 2012**



Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013  
Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU – 2013

En referencia al Indicador Rendimiento cama durante el año 2012 se obtuvo un valor promedio de 3, valor que se ha mantenido durante el año 2010, 2011 y 2012, este indicador mide la utilización de una cama durante un periodo determinado en tiempo, este indicador hospitalario está influenciado por el promedio de estadía (dentro de ellas podemos considerar las demoras en las altas hospitalarias, ingresos innecesarios, o tratamientos inadecuados).

**Gráfico N°06: Tasa de Mortalidad Bruta en HNHU 2010-2012**



Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU - 2013

La Tasa Bruta de Mortalidad del Hospital, en el año 2012 presentó un valor promedio de 2.9, en relación al análisis comparativo con los datos históricos de los años 2010 y 2011, fueron de 3.7 y 3.1 respectivamente, por lo que al año 2012 se redujo las defunciones en hospitalización en relación al total de pacientes hospitalizados, por lo que este indicador ha presentado mejoría. En los meses de Enero y Septiembre se presentaron el mayor número de muertes en hospitalización y en los meses de Febrero, Junio y Diciembre se presentaron los valores más bajos, lo que nos muestra la eficacia de las intervenciones y/o tratamientos. Cabe mencionar que usualmente los casos de mortalidad hospitalaria responden en la mayoría de los casos a los casos complejos provenientes de las referencias de los establecimientos de la jurisdicción de Lima – Este.

La mortalidad Materna durante el año 2012 fue de 6 muertes, en el año 2010, fue de 6 muertes y en el año 2011 fue de 5 muertes, valores que deben reducirse para estar dentro del estándar.

## 2.1.2. INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA, CALIDAD Y EFICACIA EN COMPARACION CON LOS ESTANDARES NACIONALES.

Al comparar los Indicadores diversos que a continuación detallamos, encontramos que algunos mejoraron, otros se mantuvieron igual y otros no mejoraron:

### **a) Indicadores de productividad:**

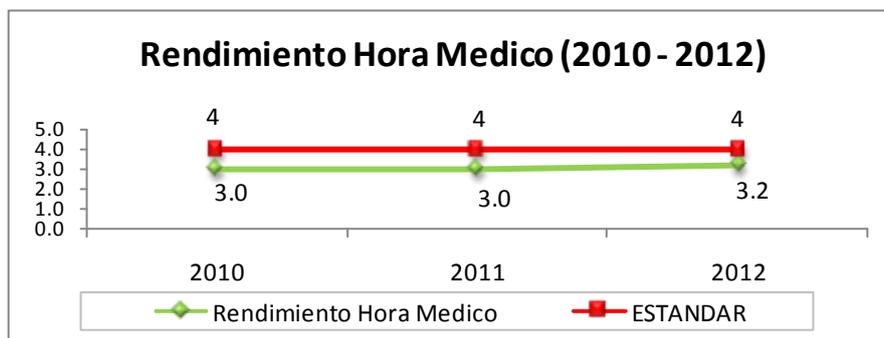
- Rendimiento hora – médico (Mejoro)

#### **RENDIMIENTO HORA – MEDICO:**

El Rendimiento Hora Medico anual para el año 2012 fue de es de 3.2 pacientes atendidos por hora por médico, indicador que ha presentado mejoría en comparación con el año 2010 y 2011 en donde ambos años presentaron un valor de 3.0.(Grafico N°06)

En relación a la comparación con los estándares nacionales nos encontramos por debajo de ella ya que para este indicador su estándar es de 4 pacientes atendidos por un médicos por hora, pero no todas las especialidades medicas manejan el mismo criterio y estándar de atención en tiempos, esto responde a las complejidades que se tratan en consulta externa, por ejemplo, en Consultorios de Especialidades Medicas como Cirugía, se hacen además de la atención Procedimientos médicos como retiro de puntos o curaciones; en Consulta Odontológica se hacen sedaciones, extracciones, curaciones, entre otros procedimientos complejos que requieren tiempos prolongados en la atención. En Consultorios de Oncología, del mismo modo, se dan consejerías y pautas del esquema de tratamiento, así mismo en la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación según su norma técnica, el tiempo para la atención de un paciente supera los 40 minutos, por ello el promedio anual adquiere valores por debajo del estándar para hospitales de nivel III-1.

**Gráfico N° 07: Rendimiento Hora – Medico HNHU 2010 – 2012**



Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU – 2013

**Tabla N° 2: Rendimiento**  
**Hora – Medico por Departamento HNHU 2012**

<b>Rendimiento Hora Medico</b>	<b>2012</b>
Departamento de Medicina	3.7
Departamento de Especialidades Medicas	3.5
Departamento de Cirugía Torácica y Vascular	3.2
Departamento de Cirugía	2.5
Departamento de Especialidades Quirúrgicas	2.7
Departamento de Neumología	3.5
Departamento de Pediatría	3.0
Departamento de Gineco Obstetricia	3.0
Departamento de Odontología	1.5
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	3.3
Departamento de Medicina de Rehabilitación	2.2
Departamento de Salud Mental	2.8
Departamento de Nutrición	2.7

Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU - 2013

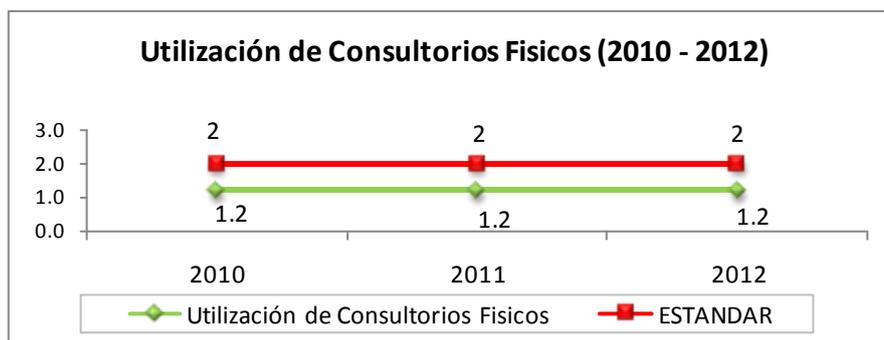
En los casos de Rendimiento hora médicos en Consulta Externa por Departamentos se tienen un promedio en el Departamento Medicina de 3.7 pacientes por hora, en el Departamento de Neumología y Departamento de especialidades medicas un promedio de 3.5, el Departamento de anestesia y centro quirúrgico un promedio de 3.3, Departamento de cirugía torácica y cardiovascular un promedio de 3.2, Cirugía General es de 2.2 y el Departamento de Especialidades se tiene en promedio 2.6 atenciones por hora, por las razones antes expuestas, en el Departamento de Pediatría es de 2.8, en el Departamento de Gineco-Obstetricia es de 2.4, en el Departamento de Odontología es de 1.5, en Medicina de Rehabilitación es de 2.2 y en otras Áreas de Salud es de 5.8, debido a lo poco complejo que puede llegar a ser la atención. Al respecto, consideramos que el resultado anual de éste Indicador está de acuerdo a la complejidad de los casos que se tratan en este Hospital.

#### **b) Indicadores de eficiencia**

- Utilización de consultorios físicos (Igual)

#### **UTILIZACION DE LOS CONSULTORIOS FISICOS:**

En cuanto a este Indicador para el año 2012 se llegó a un valor de 1.2, actualmente se cuenta con un promedio de 116 consultorios funcionales y 93 consultorios Físicos. Haciendo un análisis de la relación existente entre los consultorios físicos versus los consultorios funcionales, determinamos que durante el año 2012 el Hospital ha hecho uso de 1.2 consultorio por turno en Consulta Externa. El estándar para nuestro nivel de atención es de 2, es decir, que por cada consultorio Físico deben funcionar 2 consultorios Funcionales. No obstante, no alcanzamos a cumplir con el estándar, debiendo mejorar este Indicador incrementando las atenciones en Consulta Externa en el turno tarde en la mayoría de las especialidades medicas.

**Gráfico N° 08: Utilización de Los Consultorios Físicos HHU 2010 – 2012**

Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU 2013

- Concentración de consultas (redujo)

**CONCENTRACION DE CONSULTAS:**

Para el año 2012 el indicador concentración de consultas obtuvo el valor promedio de 2.4, siendo un valor menor en relación a los datos históricos de los años 2010 y 2011 que obtuvieron valores de 2.7 en ambos años, es preocupante la reducción de este indicador ya que nos indica el promedio de consultas que se han otorgado a cada paciente que acudió en el hospital en un periodo de tiempo, que un paciente acuda al año en 2 oportunidades nos hace llegar a la hipótesis que por las diversas especialidades que acude el paciente atendido en más de 6.8 veces en la especialidad de endocrinología, seguida de la especialidad de cirugía General con una concentración de 5, el Departamento de Cirugía Torácica y Vasculat con 3.8 de concentración de consultas, las demás especialidades tienen un promedio de consultas de 2. En relación a los meses del año 2012, el mes de enero presentó el valor más bajo en este indicador con un 1.5 y el mes de septiembre el valor más alto con 3.0, esto nos indica la tendencia de disminuir la Concentración en relación directa a la complejidad y morbilidad médica propia de la especialidad.

**Gráfico N° 09: Concentración de Consultas HHU 2010 – 2012**

Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU 2013

TABLA N° 03 CONCENTRACION DE CONSULTAS POR DEPARTAMENTOS.

Concentración de Consultas	2012
Departamento de Medicina	1.1
Departamento de Especialidades Medicas	3.3
Departamento de Cirugía Torácica y Vascular	3.8
Departamento de Cirugía	5.0
Departamento de Especialidades Quirúrgicas	3.1
Departamento de Neumología	2.9
Departamento de Pediatría	2.3
Departamento de Gineco Obstetricia	2.6
Departamento de Odontología y Estomatología	2.4
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	1.1
Departamento de Medicina de Rehabilitación	1.8
Departamento de Salud Mental	1.9
Departamento de Nutrición	1.9

Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU 2013

- Promedio de permanencia (Igual)

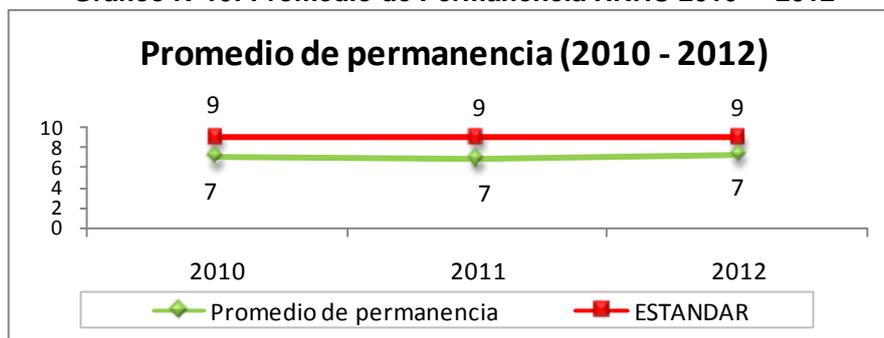
### PROMEDIO DE PERMANENCIA:

Siendo este Indicador el número de días promedio que permanecen los pacientes en los servicios de Hospitalización, el promedio anual del año 2012 fue de 7 días, tal como muestra el grafico N°10. Como se observa en el grafico, el indicador es de 9 días para un hospital de nivel III-1. Con un valor alcanzado de 7 días nos permite inferir que nuestras atenciones poseen la cualidad de calidad y el recurso cama es relativamente adecuada.

Para nuestro nivel de atención se acepta como máximo 9 días de permanencia.

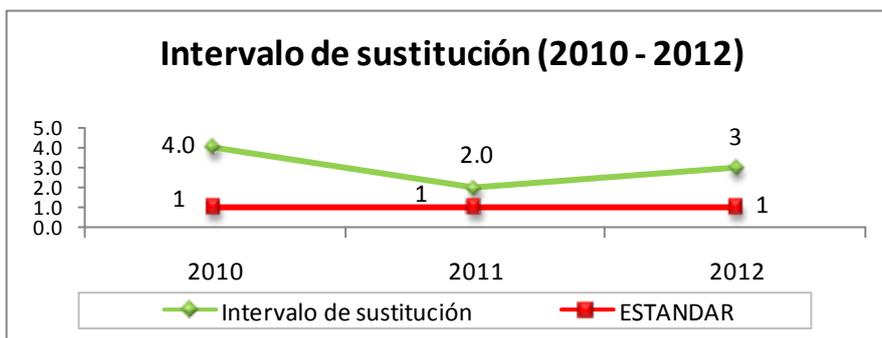
Consideremos que este Indicador se relaciona con la Morbilidad y nivel de complejidad que presenta cada Servicio y el cual va a condicionar la permanencia Hospitalaria.

Gráfico N°10: Promedio de Permanencia HNHU 2010 – 2012



Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU 2013

**Gráfico N°11: Intervalo de Sustitución HNHU 2010– 2012**


Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU 2013

**TABLA N° 05 INTERVALO DE SUSTITUCION POR DEPARTAMENTOS 2012.**

Intervalo de sustitución	2012
Departamento de Medicina	1.0
Departamento de Especialidades Medicas	-1.0
Departamento de Cirugía Torácica y Vascular	21.0
Departamento de Cirugía	2.0
Departamento de Especialidades Quirúrgicas	4.0
Departamento de Neumología	-22.0
Departamento de Pediatría	4.0
Departamento de Gineco Obstetricia	1.0
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	-
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	44.0

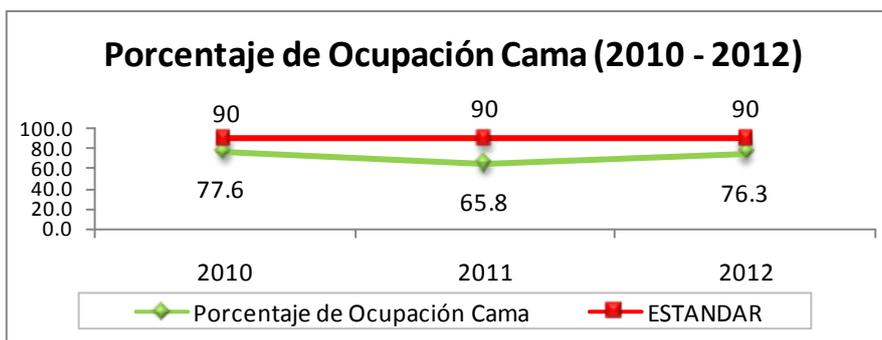
Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU 2013

- Porcentaje de Ocupación de Cama (Mejóro)

### **PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA:**

Este Indicador expresa en términos porcentuales el grado de ocupación de cada cama hospitalaria. Para el año 2012, el porcentaje de ocupación de cama se incremento en relación al año anterior en 0.50% habiendo alcanzado 76.3 %, Se puede inferir que la demanda en hospitalización se ha incrementado en el año 2012, El Estándar es de 90% de Ocupación de las camas totales del Hospital, lo que nos evidencia que debemos seguir mejorando los resultados en este Indicador hasta alcanzar el Valor estándar. En la tabla N° 06 se evidencia el porcentaje de ocupación de cama por Departamentos 2012

**Gráfico N°10: Porcentaje de Ocupación de Cama HHU 2010 – 2012**


Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU 2013

**TABLA N° 06 PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMAS POR DEPARTAMENTOS 2012.**

Porcentaje de Ocupación Cama	2012
Departamento de Medicina	91.4
Departamento de Especialidades Medicas	117.1
Departamento de Cirugía Torácica y Vascular	58.9
Departamento de Cirugía	81.6
Departamento de Especialidades Quirúrgicas	80.8
Departamento de Neumología	80.4
Departamento de Pediatría	69.3
Departamento de Gineco Obstetricia	78.5
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	0.0
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	32.4

Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013

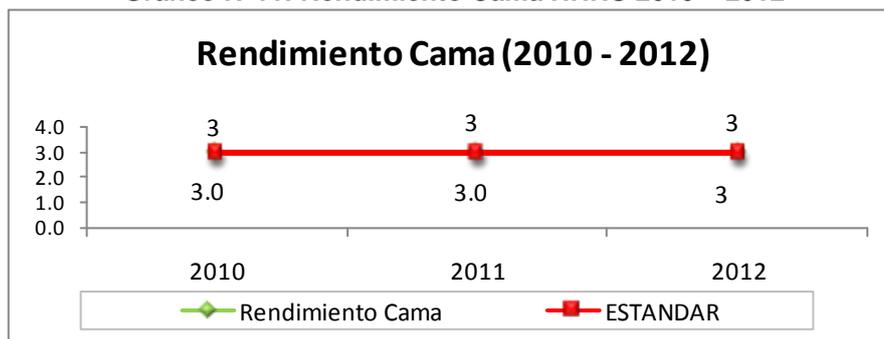
Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU 2013

- Rendimiento cama (Igual)

#### RENDIMIENTO CAMA:

El presente indicador mide la utilización de una cama durante un periodo determinado de tiempo. Siendo el rendimiento- cama, la relación entre el número de egresos Hospitalarios registrados y el número de camas promedio registrado en un determinado periodo de tiempo. Para el año 2012 este indicador llegó a un valor de 3.00, igual valor que durante los años 2010 y 2011. El valor alcanzado nos permite estar dentro del valor del estándar para hospitales de nuestro nivel III-1.

Gráfico N°11: Rendimiento Cama HHU 2010 – 2012



Fuente Of. De Estadística e Informática HHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HHU 2013

TABLA N° 06 RENDIMIENTO - CAMA POR DEPARTAMENTOS 2012.

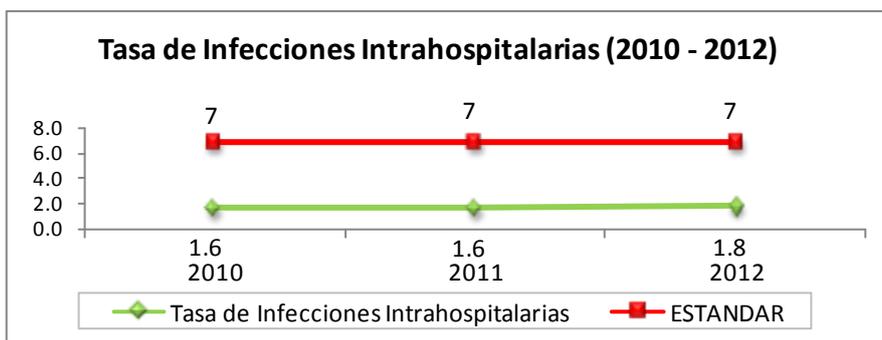
Rendimiento Cama	2012
Departamento de Medicina	3
Departamento de Especialidades Medicas	4
Departamento de Cirugía Torácica y Vascular	1
Departamento de Cirugía	3
Departamento de Especialidades Quirúrgicas	2
Departamento de Neumología	1
Departamento de Pediatría	3
Departamento de Gineco Obstetricia	9
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	5
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	0

Indicadores de calidad

- Tasa de infecciones IntraHospitalarias (Igual)

**TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIA:**

Este Indicador mide el porcentaje de pacientes que presentan infección a las 36 horas luego de su Hospitalización, midiendo con ello la calidad de la atención Hospitalaria, permitiendo evaluar y medir las causas que originan las Infecciones Intrahospitalarias. El Promedio anual alcanzado en el año 2012 fue de 1.8, en relación al estándar, para hospitales de nuestro nivel de atención es de 7%, lo cual, evidencia que durante todo el 2012 hemos permanecido por debajo del estándar, reflejando que nuestra calidad de atención Hospitalaria es óptima.

**Gráfico N°12: Tasa de Infecciones IntraHospitalaria HNHU 2010- 2012**

Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

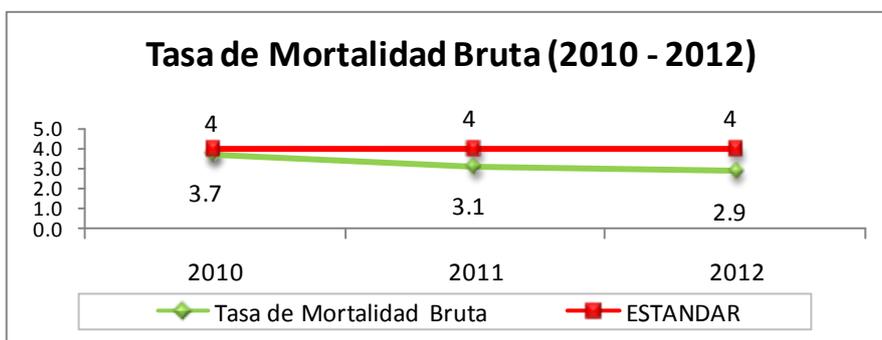
Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU 2013

d) Indicadores de eficacia

- Tasa de mortalidad bruta (Mejóro)

**TASA BRUTA DE MORTALIDAD:**

Es la relación entre las defunciones por determinadas causas y el número total de pacientes Hospitalizados en un determinado período de tiempo. Para un hospital de nuestro nivel de atención le corresponde un estándar de 4% de Letalidad Hospitalaria, no obstante, se tuvo un promedio anual de 2.9%; del mismo modo durante los primeros meses se mantuvo el Indicador por debajo del estándar, excepto en el mes de Enero donde se tuvo un promedio de 4.2% de Letalidad Hospitalaria, decreciendo en los subsiguientes meses, en el mes de diciembre se obtuvieron los valores más bajos con 2.4% por lo cual se debe tomar como un resultado positivo, ya que al tener menor Tasa de Mortalidad Hospitalaria, refleja la eficacia de las atenciones brindadas en hospitalizaciones.

**Gráfico N°13: Tasa Bruta de Mortalidad HNHU 2010– 2012**

Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU 2013

**TABLA Nº 07  
INDICADORES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE  
CUADRO COMPARATIVO ANUAL 2010 – 2012**

INDICADOR	2010	2011	2012	COMPARACION	ESTANDAR
<b>PRODUCTIVIDAD</b>					
RENDIMIENTO HORA MEDICO	↓ 3.00	↓ 3.00	↑ 3.20	MEJORO	4
<b>EFICIENCIA</b>					
UTILIZACION DE CONSULTORIOS FISICOS	↑ 1.20	↑ 1.20	↑ 1.20	IGUAL	2
CONCENTRACION DE CONSULTAS	↑ 2.70	↑ 2.70	↓ 2.40	NO MEJORO	5
PROMEDIO DE ANALISIS DE LABORATORIO	↑ 1.00	↓ 0.90	↓ 0.90	IGUAL	1
PROMEDIO DE PERMANENCIA	↔ 7.00	↓ 6.83	↑ 7.33	MEJORO	9
INTERVALO DE SUSTITUCION	↑ 4.00	↓ 2.00	⇒ 3.00	MEJORO	1
PORCENTAJE DE OCUPACION DE CAMA	↑ 77.60	↓ 65.80	↑ 76.30	MEJORO	90
RENDIMIENTO DE CAMA	↑ 3.00	↑ 3.00	↑ 3.00	IGUAL	3
<b>CALIDAD</b>					
TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	↓ 1.6	↓ 1.6	↑ 1.8	MEJORO	7
<b>EFICACIA</b>					
TASA BRUTA DE MORTALIDAD	↑ 3.7	↔ 3.1	↓ 2.9	NO MEJORO	4

Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU 2013

↑	Mejoro
⇒	Igual
↓	No Mejoro

**TABLA Nº 08  
INDICADORES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE  
EVALUACIÓN ANUAL 2013**

COMPARACION	TOTAL	%
MEJORO	05	50%
NO MEJORO	02	20%
IGUAL	03	30%

Fuente Of. De Estadística e Informática HNHU 2013

Elaborado: Unidad de Planeamiento – OPE – HNHU 2013



Realizando un análisis retrospectivo y comparativo del año 2012 respecto a años 2010 y 2011 a fines del año 2012 se ha mejorado 5 Indicadores y 3 indicadores mostraron un promedio final igual, según tabla N°7.

Debemos resaltar que se mejoró 3 Indicadores de Eficiencia: Promedio de permanencia, Intervalo de Sustitución y Porcentaje de Ocupación de Cama. Del mismo modo, mejoró el Indicador de Eficacia: Tasa Bruta de Mortalidad.

El Indicador de Productividad, Rendimiento Hora Médico; en el año 2011 y 2010 obtuvo un promedio de 3.0 para ambos años se incremento a 3.2 en el año 2012.

En cuanto al indicador de Eficiencia: Utilización de consultorios Físicos, el valor que reporta la Oficina de Estadística e informativa muestra que los valores son constantes durante los años 2010,2011 y 2012. Podemos inferir que estos valores podrían presentar variaciones ya que el año 2011 se realizaron atenciones en consulta externa en dos turnos.

Respecto a Concentración de Consultas. Este indicador presento reducción para el año 2012 con un valor de 2.4 en comparación con los años 2010 y 2011, los que obtuvieron un valor de 2.7 para ambos años.

En el Indicador Promedio de Permanencia para el año 2012 presento un incremento en comparación con el año 2011, obteniendo 7.33 en el año 2012 y en año 2011 presento un valor de 6.83, En cuanto al Indicador Rendimiento Cama, el valor de este indicador se mantiene constante por tres años consecutivos, obteniendo el valor de 3.

En cuanto al Indicador de Calidad: Tasa de Infecciones Intrahospitalaria, para el año 2012 obtuvo un valor de 1.8, valor incrementado en comparación con el año 2011. Lo que indica que, nuestro Hospital mantiene y practica medidas de Bioseguridad en la atención del paciente en Hospitalización.

Se debe identificar los factores que se estén presentando para la no mejora de algunos indicadores mencionados. Así como mantener dentro de los mismos valores o lo ideal estar dentro de los estándares para un hospital de nivel III-1.



### III. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y METAS FÍSICAS:

#### 3.1. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN OPERATIVO :

**OBJETIVO GENERAL 01 (OG1): Contribuir a la disminución de la Morbimortalidad Materno Neonatal, a través de una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables.**

En cuanto al Programa Materno Neonatal, este Programa Presupuestal anteriormente llamado Programa estratégico ha sido operativizado desde hace aproximadamente cuatro años en nuestro hospital, programa que tiene como objetivo final la reducción de la Mortalidad Materno Neonatal política sanitaria de prioridad que se encuentra enmarcada dentro del eje N°02 del Plan Bicentenario, nuestra institución como parte del sistema de salud ha operativizado adecuadamente las actividades del mencionado PPR a fin de contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y neonatal, estas actividades se han desarrollado brindando la atención integral y especializada de las patologías intercurrentes en el proceso gestacional, que ponen en riesgo la vida de la gestante y el producto, así como las actividades dirigidas a la adecuada prestación de servicios en Consejería previa a la anticoncepción y la entrega de forma oportuna de los métodos anticonceptivos. Cabe mencionar que también se ha realizado actividades propias de establecimientos de menor nivel como la atención de partos normales, que durante el año 2012 se ha venido incrementando continuamente, lo que reduce nuestra capacidad instalada y recursos para las atenciones de gestantes complicadas. En referencia a nuestros partos complicados quirúrgicos.

Nuestro hospital durante el año 2012, supero los valores del estándar para un hospital III-1 llegando al 38% , al margen de este indicador se brindo adecuadamente atenciones especializadas en Alto Riesgo Obstétrico mostrando eficacia en sus intervenciones esto se evidencia en el indicador de Tasa de Mortalidad Materno Neonatal que para el presente año obtuvo valores reducidos.

Para cumplir con el objetivo mencionado se realizo los siguientes procesos.

Al inicio del año se realizo la programación de actividades del mencionado PPR, asignándole metas físicas anuales, en la evaluación del I semestre se tuvieron que reprogramar las metas físicas de algunas actividades a fin de poder alcanzar las metas al término del año.

En la evaluación de ejecución de metas físicas anuales se obtuvo un promedio de ejecución de las finalidades del 102%. Institucionalmente estos avances en Salud materno neonatal nos orientan hacia el alcance de los objetivos específicos de nuestro Plan Estratégico Institucional.

Con respecto a las actividades que se brindan al neonato en el presente año se ha incrementado la atención del recién nacido normal, con complicaciones y con complicaciones que requieren UCI. Tasa de Mortalidad Neonatal, en este año se ha alcanzado el valor de 15%, del valor que se esperó alcanzar al año, alcanzando 93 muertes Neonatales al término del año, debido a múltiples causas.



**OBJETIVO GENERAL 2 (OG2): Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica en menores de 5 años, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando las poblaciones de pobreza y extrema pobreza.**

El Programa presupuestal Articulado Nutricional, viene siendo operativizado desde el inicio de los programas presupuestales en el año 2009, las actividades que se desarrollan están enmarcadas en este Objetivo a alcanzar, así como a la contribución del objetivo estratégico N°02 del Plan Estratégico Institucional (PEI 2012-2016) que tienen el propósito de contribuir a la Reducción de la desnutrición crónica de niños menores de 5 años; Se programaron metas físicas anuales en cada actividad que se desarrolla en este programa, priorizando las actividades de reducción de la morbimortalidad por EDAS e IRAS, así como las actividades preventivas promocionales como Control del Crecimiento y Desarrollo (CRED) e inmunizaciones, luego de la evaluación de la ejecución de metas en el I semestre se reprogramo algunas actividades.

Con respecto al Programa Articulado Nutricional se cumplieron las metas aceptablemente durante el año 2012, logrando una proporción adecuada en su ejecución.

En referencia a la actividad de niños con vacuna completa, la UPS Inmunizaciones informo a lo largo del año su productividad, siendo alta en la vacunación de los recién nacidos, esto está relacionado al número de partos que se atienden en el Hospital. Numéricamente los metas físicas programadas se han ejecutado, en referencia a las actividades de Crecimiento y Desarrollo que es una actividad brindada al niño sano, se ha ejecutado las metas físicas programados, se está planteando que esta actividad reduzca la programación de metas físicas para los años posteriores, ya que es una actividad que se brinda al niño sano esta debería ser realizado en los establecimientos del primer nivel de atención, reorientando los recursos hospitalarios hacia la identificación y tratamiento especializado de patologías nutricionales y / o endocrinas ya que actualmente el Hospital cuenta con La Sub especialidad de Pediatría Endocrinológica.

En la atención brindada a los casos de morbilidad por IRA, EDA, IRA y EDA con complicaciones, para el año 2012, se aprecia se aprecia la reducción en los valores si lo comparamos con los años anteriores; los número de casos tanto de IRAS y EDAS se presentan en forma constante en todos los meses del año, no habiendo relación con estaciones climáticas del año. Los casos de IRAS sin complicaciones mantienen la incidencia en forma constante, predominando los casos de Asma.

En referencia al número de casos de IRA y sus respectivas complicaciones; el número total anual aparentemente se ha reducido, o se producido un sub registro de los casos, ya que el diagnostico Neumonía Grave en menores de 2 meses hasta la fecha carece de codificación en el CIE -10, por lo que es probable que no hayan sido registrado y los valores totales sean bajas.

Este objetivo tiene como indicadores la tasa de letalidad de las Infecciones Respiratorias Agudas y la tasa de letalidad las Infecciones Diarreicas Agudas en los casos más graves,



para el presente año el indicador de casos de letalidad por IRAS presento un valor de 4, lo que representa dos muertes por IRAs complicadas; el valor de indicador se ha reducido en comparación con el año 2011 donde el valor que se obtuvo fue de 10.

En relación a la tasa de letalidad por EDAs para el año 2012 alcanzo un valor de 2, lo que representa un caso de mortalidad por EDAs complicadas. En comparación con los valores obtenidos en el 2011 donde la Oficina de Estadística e informática reporta un valor de cero, lo que nos indicaría que no se presentaron casos de mortalidad por EDAs complicadas en menores de 5 años.

Para el caso de la tasa de Letalidad Hospitalaria por casos de enfermedad no IRA no EDA, para el año 2012 se obtuvo un valor anual de 1.7, lo que representa 94 casos de mortalidad por casos de enfermedad no IRA no EDA en menores de 5 años, el valor del indicador en el año 2012 se ha reducido en comparación con el valor obtenido en el año 2011 que fue de 2.

**OBJETIVO GENERAL 3 (OG3): Contribuir a la reducción de la morbimortalidad de las enfermedades no transmisibles, logrando una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la atención focalizada.**

Dentro del presente objetivo se encuentran las actividades asistenciales que realiza un Hospital de nivel III-1 estas actividades incluyen la atención por Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico, así como las atenciones en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento y otros.

El presente objetivo es la de reducir la morbimortalidad por enfermedades no transmisibles, objetivo vinculado con los objetivos Nacionales y que se encuentra operativizada dentro de los actividades de los programas presupuestales (PpR) que llevan el mismo nombre y estas incluyen: Salud Oral, salud Ocular, Salud Mental e Intoxicación por Metales Pesados.

Para el año 2012 el PpR salud Oral tuvo un porcentaje de ejecución muy alta debido a que la programación de las metas físicas anuales fueron muy bajas en relación a la producción histórica del departamento de Odonto estomatología ,valores que se detectaron en la evaluación del I semestre , pero no se reprogramaron por múltiples factores, en el caso de salud ocular se ha encontrado actividades que no se han realizado como por ejemplo el tratamiento de Retinopatía Oftálmica del Recién Nacido, por carecer del equipo médico, por lo que se han tenido que reprogramara las metas físicas , las demás actividades programadas has sido operativizadas adecuadamente pero se ha presentado sub registro de la ejecución de los mismos, por lo obtiene un porcentaje de ejecución anual baja por lo que se tomaran medidas correctivas para el informe del próximo año.

La referencia a Salud mental las actividades se han desarrollado adecuadamente obteniendo porcentaje de ejecución por encima del 100%. En la información de pacientes con intoxicación por metales pesados para el presente año, no se n reportado casos de pacientes



con intoxicados con metales pesados. El valor del promedio total alcanzado en el año fue superior al 100%.

El indicador que corresponde a este objetivo, durante el año 2012 alcanzó el siguiente valor: El Porcentaje de Pacientes intervenidos por Cataratas fue de 65%, valor superior al alcanzado en el año 2011, siendo los beneficiados los adultos mayores del área de influencia del hospital, durante este año se ha continuado empleado la Cirugía de Catarata por Faco Emulsificación para tratar casos Severos, procedimiento especializado que tiene gran demanda.

En referencia al indicador tasa de letalidad por hipertensión arterial se obtuvieron valores de 10 en relación al año 2011 que se obtuvieron valores de 16.7.

En cuanto al Porcentaje de Exámenes Radiológicos continúa en valores altos realizados en este año se tuvo un valor de 13%. Este valor responde principalmente a los exámenes en radiología convencional que tiene gran demanda entre los usuarios, uno de los procedimientos como la mamografía, no se pudo realizar en el último trimestre del año 2012, ya que el equipo Mamógrafo tuvo desperfectos, por lo que adquirió un nuevo equipo con presupuesto del Programa presupuestal por resultados (PpR) que entrara en funcionamiento en el primer trimestre del año 2013, por lo que se incrementara el valor de este indicador.

**OBJETIVO GENERAL 4 (OG4): Contribuir a la reducción de la morbilidad por enfermedades transmisibles, inmunoprevenibles, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades y entornos saludables, orientado a poblaciones vulnerables.**

El programa presupuestal por resultados (PpR) "Enfermedades Transmisibles"

Busca a través del desarrollo de las actividades planteadas reducir la morbilidad por enfermedades transmisibles como la Tuberculosis de la Inmunodeficiencia Adquirida (TBC-VIH/SIDA), Actividades que son operativizadas por Diferentes centros de Costos o Unidades Prestadoras de Servicio de Salud (UPSS), siendo el centro de costo Departamento de Neumología el corresponsable del seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los actividades en conjunto con la Unidad de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento Estratégico. Este programa estratégico

Tuvo una programación anual en la actividad : Mejorar la Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis de 1864 trabajadores protegidos, se han ejecutado 1918, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 103%, esto debido a que , trabajador que ingresa a laborar en la institución recibe en forma obligatoria las charlas educativas en bioseguridad y adecuado manejo laboral en prevención de la TBC –VIH/SIDA hepatitis por accidentes laborales , así como las capacitaciones constantes y continuas enfocadas en prevenir el contagio laboral por TBC, ya que nuestro hospital es centro de referencia del Cono Este para pacientes con tuberculosis, así como de TBC MDR y XDR, por ello la importancia del adecuado desarrollo de esta Actividad.



La actividad de Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios, siendo una actividad que se realiza principalmente en los establecimientos de los primeros niveles de atención, es brindada en nuestro hospital, se programo una meta física anual de 6,112 personas atendidas, se realizaron 7,521, llegando a un porcentaje de ejecución de 123%.

La actividad de Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1,2, no multidrogo resistente y multidrogo resistente tuvo una ejecución adecuada llegando al 98%, la actividad de Brindar tratamiento oportuno a personas que acceden al EESS y recibe tratamiento para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR) fue desarrollada también en forma adecuada alcanzando el porcentaje de ejecución de 98%, las actividades que tienen que ser reforzadas son las dirigidas al despistaje, diagnostico y tratamiento de TBC en pacientes con comorbilidades; que alcanzo porcentajes de ejecución aceptables, pero como se explico al ser centro de referencia para casos de TBC y contar actualmente con el CENEX, podríamos identificar más casos de pacientes con TBC y comorbilidades.

En referencia al Programa Presupuestal por resultados (PpR) Enfermedades Transmisibles Metaxénicas y Zoonosis, para el año 2012 se ejecutaron en forma adecuada las actividades del mencionado PPR, cabe resalta que para que un paciente sea diagnosticado y tratado adecuadamente es necesario la atención de este paciente en diversos UPSS o centros de costos como por ejemplo el diagnostico en la UPSS Bioquímica y Hematología, UPSS parasitología, UPSS consulta externa de Infectologia etc., pero la corresponsabilidad de seguimiento, información estará a cargo del Servicio de Infectologia. Para el año 2012 las metas físicas programadas en las diversas actividades para el PpR Enfermedades transmisibles metaxenicas fue de 88 casos tratados se llevo a una ejecución del 27%, ya que se han informado de 24 atenciones, esto es debido a que no estamos dentro de las zonas endémicas para los vectores de las enfermedades que plantea el mencionado PPR, aun así los casos de Malaria los que más han predominado presentándose 5 casos.

En los casos de enfermedades zoonoticas para el año 2012, para la actividad de evaluación diagnostico y tratamiento se programo una meta física de 233 personas tratadas, habiéndose ejecutado 38, lo que representa un porcentaje de ejecución de 16%, este bajo porcentaje se debe a los pocos casos que se presentaron, los más recurrentes fueron el diagnostico y manejo de leptospirosis, y mordedura canina, razón por la cual se tendrá que tomar estos valores como referencia para el POA 2013.

En referencia a los indicadores que estarían dentro de este objetivo como: **Tasa de Letalidad Hospitalaria por Tuberculosis Pulmonar** presento un valor de que 24.6, valor incrementado en relación al año 2011 donde se alcanzaron valores de 16.6. Esto nos indica que son más los casos de TBC complicados que se están manejando en el Servicio de Hospitalización en Neumología.

**En el caso de la Tasa de Letalidad Hospitalaria de los casos de infección por VIH** para el año 2012 este indicador presenta valores de 25, valor similar al alcanzado el año 2011, esto nos puede indicar el adecuado manejo de pacientes con estas Enfermedades transmisibles.



**OBJETIVO GENERAL 5 (OG5): Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad.**

La implementación de este objetivo tiene como finalidad brindar atenciones Especializada en Emergencia, con la finalidad de desarrollar la capacidad resolutive ante casos fortuitos, como son los Fenómenos Naturales y Antrópicos, si es que se presentara el caso, en Junio la Dirección Nacional de Defensa Nacional del MINSA a través del programa presupuestal (PpR) "Prevención y Reducción de la Vulnerabilidad por Emergencias y Desastres" realizo una asignación presupuestal para realizar el estudio de Vulnerabilidad Hospitalaria a través de una consultoría, para tener un diagnostico exacto del índice de vulnerabilidad de nuestro Hospital, así como la evaluación estructural, no estructural y funcional del mismo; por problemas administrativos esto se desarrollara en el siguiente año fiscal. En las actividades que se programaron para el presente año, estaban los simulacros que se realizo una en el año, se programo también simulacros de incendio, así como la elaboración de planes de seguridad contra los mismos en áreas críticas como archivo hospitalario, ya que por contar con material altamente inflamable es necesario contar con el mencionado Plan, durante este año como política del MINSA se planteo actividades a ser desarrolladas durante el 2013 con la apertura del Programa presupuestal "Servicio de Atención Médica móvil de Emergencia" (SAMU).

Los Indicadores correspondiente a este Objetivo evalúan las atenciones en Emergencia por los diversos Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito. – Accidente de Tránsito (SOAT), que para el año 2012 alcanzo valores de 2.60%

El indicador Porcentaje de Pacientes atendidos en el hospital por SIS fue de 3.34%. En comparación del valor del año 2011 que alcanzo valores de 1.56%. Lo que nos indica que se ha incrementado el número de pacientes con seguro integral de Salud (SIS) atendidos en el hospital.

**OBJETIVO GENERAL 6 (OG6): Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad.**

El presente objetivo busca el desarrollo y la promoción adecuada de los recursos institucionales y la adecuada gestión de los recursos humanos, lo cual busca fortalecer los procesos de gestión administrativa, actividades que cuentan con el presupuesto que se encuentran dentro de las categorías presupuestales de: Asignaciones presupuestales que no terminan en producto (APNOP) y Acciones centrales. Durante el año 2012 las actividades que fueron programadas fueron ejecutadas en forma favorable, aun existiendo Unidades Orgánicas Administrativas que no cumplieron con el reporte trimestral de su ejecución. A continuación se detallara la ejecución por trimestres de las Unidades Orgánicas.



En lo concerniente a las actividades de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a lo largo del año ha realizado el Seguimiento y Evaluaciones correspondientes al I,II, I semestre, IV trimestre y Anual , del Plan Operativo Anual ( POA) 2012; al II Semestre la Unidad de Planeamiento elaboró la Directiva Administrativa N° 004-2012-OEPE- UPL-HNHU, V.0.1 "Directiva Administrativa para la Formulación del Plan Operativo Anual 2012 del Hospital Nacional Hipólito Unánue", con la Finalidad de contar con el documento de gestión POA 2013. Así como la Directiva Administrativa N° 003-2012-OEPE- UPL-HNHU, V.0.1 "Directiva Administrativa para la Formulación del Plan de gestión clínica y administrativa 2013 del Hospital Nacional Hipólito. Directiva que tiene como finalidad fortalecer las capacidades gerenciales de las jefaturas de las diversas unidades orgánicas.

Otras de las actividades realizadas durante el IV trimestre ha sido la revisión de los planes de gestión clínica y Administrativa de las Diversas Unidades Orgánicas para la posterior emisión de su respectiva Resolución Directoral.

Se ha realizando en coordinación con el área de Programación de Logística la programación del cuadro de necesidades de los Programas Estratégicos por Centro de Costo para el año 2013, actualmente se ha culminado con la Fase "Requerido" y se ha asignando los Techos Presupuestales a cada Centro de Costo, así como el ajuste de los techos presupuestales. Se continua con la asistencia técnica en los departamentos que operativizan los Programas presupuestales para el monitoreo constante de las actividades ejecutadas y corregir las deficiencias en la emisión de la información.

En cuanto a la Unidad de Organización, durante el año 2012 ha realizado las siguientes actividades: La propuestas de modificación del Cuadro para Asignación del Personal (CAP), en la cual se habilitaron 51 cargos para el nombramiento del personal 2012, Luego se presento la propuesta para el reordenamiento del CAP, pasando los 51 Cargos de los recientes nombrados previstos a ocuparlas, esta propuesta de reordenamiento del CAP 2012 se envió a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud para su revisión y opinión técnica con Oficio N° 386 – DG – OPE N° 009 – 2013 – HNHU. Respecto al Manual de Organización y Funciones (MOF), se encuentra actualmente en elaboración por Departamento y Oficina. Con respecto a los Manuales de Procedimientos Administrativos (MAPRO), se ha logrado elaborar y oficializar, con asistencia técnica de la Unidad de los Sigüientes Departamentos y Oficinas: de las Oficinas tenemos: Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento, Oficina de Comunicaciones, Unidad de Contabilidad y Finanzas, en cuanto a los Departamentos Asistenciales tenemos: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, Departamento de Diagnostico por Imágenes, Departamento de Odontostomatología y el Servicio de Nefrología y Hemodiálisis. Respecto al texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) se encuentra actualmente vigente el que se realizo en el 2011 con Resolución Directoral N° 130 – 2011-HNHU- DG, con fecha 15 de Marzo 2011, el cual considera 9 procedimientos según referencia del Decreto Supremo N° 013 – 2009 – SA, con Decreto Supremo N° 004-2010-SA, sin embargo se encuentra la entidad en espera de la



aprobación de TUPA 2012, elaborado con el asesoramiento de las Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud en la cual se encuentra en la fase de revisión final.

Respecto a la Oficina de Gestión de la Calidad, las actividades programada para el año 2012, fueron realizadas adecuadamente , en porcentaje de ejecución se llego al 100% , a continuación detallamos que se realizo la conformación / reestructuración de los comités para la gestión de la calidad del hospital y con R.D 178-20122 HNHU-DG , también con R.D. N° 146-HNHU-DG Se ratifica al comité de Auditoría Central, y con R.D N° 148-2012 HNHU-DG, SE Aprueba la Conformación de los comités de auditoría por Departamentos del HNHU, se reestructuro el comité de seguridad de paciente el 5 de diciembre del 2011, con R.D N°642-2011HNHU-DG. Durante el I trimestre se conformo el equipo de acreditación con R.D N°152-2012-HNHU-DG. Se designa a los evaluadores internos y responsables de los macroprocesos del HNHU, también se reestructuro el equipo técnico de Clima Organizacional con R.D. 549-2011HNHU-DG, se presento el informe de autoevaluación para la acreditación del Hospital.

En el mes de mayo se difunde la Guía de seguridad para el Paciente Quirúrgico, así como la evaluación de las Buenas prácticas de prescripción de medicamentos y aplicación de la lista de verificación para la seguridad de las cirugías.

Desde el mes de junio a agosto se aplico la encuesta SERQVUAL que mide el grado de satisfacción del usuario externo en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia, se aplico un aproximado de 1208 encuestas. En consulta externa (414) emergencia (382) y hospitalización (412), encuestas que media las dimensiones de fiabilidad, capacidad, de respuesta, seguridad empatía y aspectos tangenciales. En conclusión se obtuvo un 49.5% de insatisfacción en consulta externa. Emergencia obtuvo 55.2% de insatisfacción y Hospitalización obtuvo un 48.2%. Estos resultados nos orientan a primero socializar los resultados y sostener reuniones de gestión con los departamentos y oficinas, elaboración de planes de mejoras así como fortalecer el proceso de información de información y orientación de procesos y tramites en consulta externa y hospitalización.

Respecto a la Oficina de Seguros, cumplió adecuadamente con las actividades programada en el 2012, obteniendo cubrir durante el año 15,116 prestaciones por el Seguro Integral de Salud por la suma de S/. 6´886,327.945 Nuevos Soles, así mismo, en las prestaciones brindadas por Convenio se ejecutaron 1299 atenciones y en la prestación por Seguros Privados, específicamente en Seguro Obligatorio por Accidente de tránsito (SOAT), se brindaron 1620 atenciones.

En cuanto al Porcentaje de Pacientes atendidos en el Hospital por Aseguramiento Universal en Salud (AUS) se tuvo un resultado anual de 3.34%, lo que representa un 13,497 pacientes, según los valores de la Oficina de SIS informaron que el año 2011 se llego al



porcentaje de 1.56%, lo que indica que se ha incrementado el número de atenciones por el sistema de aseguramiento universal.

Comentario de cambios durante el año 2012, tanto en el número de proyectos de inversión, como en los montos presupuestales.

En el presente año, los proyectos de inversión pública, se ejecutaron conforme a la disponibilidad presupuestal, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente y orientando al cumplimiento de los objetivos y metas, conforme fueron aprobados y declarados viables.

Todos los proyectos ejecutados en el presente año, fueron de la continuidad de saldos de ejecución del 2011, relacionado a los componentes de Equipamiento, conforme a los expedientes técnicos aprobados.

En el proceso de ejecución, no hubo cambios en el número de proyectos, sin embargo, en la parte presupuestal se realizaron modificaciones en relación al PIA y PIM, mediante Notas Modificatorias, aprobadas oportunamente por la Oficina de Presupuesto del MINSA, con la finalidad de su adecuada ejecución.

TABLA No 09  
EJECUCION TRIMESTRAL PERIODO 2012

N°	PROYECTOS	SNIP	PIA	PIM	PROCESO DE EJECUCION				EJECUCION TOTAL		SALDO
					I	II	III	IV	MONTO	%	
1	"EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS GENERALES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE".	40200	64,864	63,490	0.00	0.00	63,490	0.00	63,490	100	0.00
2	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y MANEJO INTEGRAL DE PACIENTES CON TBC EN EL HNHU	86447	0.00	784,187	0.00	0.00	95,550	413,319	508,869	65	275,318
3	MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL DPTO. DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES DEL HNHU.	67231	0.00	3,341,562	0.00	0.00	10,353	3,331,209	3,341,562	100	0.00
4	PARA OPTIMIZAR EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS DEL HNHU.	74906	0.00	2,324,265	0.00	0.00	0.00	1,988,330	1,988,330	86	335,935
5	MEJORA DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE VOZ Y DATA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE.	113547	5,490,031	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL ASIGNADO</b>			<b>5,554,895</b>	<b>6,513,504</b>					<b>5,902,251</b>	<b>90.6</b>	<b>611,253</b>



## II.- ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

TABLA No 10

## PROYECTOS EJECUTADOS SEGÚN COMPONENTES EN EL 2012

NOMBRE PROYECTO	SNIP	FECHA APROBACION Y VIABILIDAD	COMPONENTES	PPTO APROBADO	PIM 2012	META FISICA	EJECUCION		SALDOS (\$.)	
							AVANCE FINANC (%)	AVANCE FISICO (%)	FINANC	FISICO
FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y MANEJO INTEGRAL DE PACIENTES CON TBC EN EL HNHU	86447	05 de noviembre del 2008	Exp. Técnico	156,214.84		01 estudio	100	100	0	0
			Infraestructura	2,540,165.92		963 M2	100	100	0	0
			Supervisión	249,867.91		Informes	100	100	0	0
			Equipamiento	1,251,456.39	784,187.00	234 equipos	65	90	275,318.00	4
			Gastos adm. e impr	629,655.76		% gasto	100	100	0	0
Total				4,827,360.82	784,187.00			275,318.00		
PARA OPTIMIZAR EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS DEL HNHU	74906	07 de julio del 2011	Exp. Técnico	62,635.00		01 estudio	100	100	0	0
			Infraestructura	1,229,135.36		864 m2	100	100	0	0
			Supervisión	64,514.29		Informes	100	100	0	0
			Equipamiento y mobiliario	2,681,622.90	2,119,565.00	92 equipos	94	98	131,215.00	2
			Programa monitoreo	32,000.00		01 estudio	100	100	0	0
			Capacitación	204,700.00	204,700.00	Global	0	0	204,700.00	1
			Imprevistos	64,514.29		% gasto	100	100	0	0
Total				4,339,121.84	2,324,265.00			335,915.00		
MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL DPTO. DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES DEL HNHU	67231	15 de diciembre del 2008	Exp. Técnico	54,477.00		01 estudio	100	100	0	0
			Infraestructura	209,046.00		216 m2	100	100	0	0
			Supervisión	54,477.00		Informes	100	100	0	0
			Equipamiento	5,220,660.00	3,341,562.00	28 equipos	100	100	0	0
			Capacitación	28,000.00		Pasantías	100	100	0	0
			Plan mantenim.	10,000.00		01 estudio	100	100	0	0
			Gastos adm. e impr	306,716.00		% gasto	100	100	0	0
Total				5,883,376.00	3,341,562.00			0		
EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS GENERALES DEL HNHU (*)	40200	05 de octubre del 2006	Equipamiento	64,864.00	63,490.00	05 equipos	100	100	0	0
Total				64,864.00	63,490.00			0		
MEJORA DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE VOZ Y DATA DEL HNHU	113547	09 diciembre del 2009	Total componentes	5,490,031.00	0	0	0	0	0	0
Total				5,490,031.00	0			0		
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>6,513,504.00</b>		<b>90.6</b>		<b>611,253.00</b>	

(\*) Fue ejecutado por la OGA-MINSA en el Marco del Shock de Inversiones en Salud.

La ejecución de los proyectos de inversión pública en el presente año, se debió básicamente de la asignación presupuestal de la continuidad de ejecución de proyectos del año 2011, especialmente de los 03 primeros proyectos, según se detalla en la tabla No 10.



Con la experiencia que disponemos en la ejecución de proyectos, la implementación de la Unidad de Ejecución de Proyectos y el trabajo en equipo Institucional, se ha logrado ejecutar (girado y devengado) un monto aproximado de S/5,902,251.00 nuevos soles, que equivale el 90.6% del monto PIM de S/6,513,504.00 nuevos soles, conforme compromiso asumido, ante las autoridades del Sector, en su momento oportuno, quedando un saldo de S/611,253.00 nuevos soles, para la continuidad del próximo año.

Así mismo es necesario comentar la situación de los siguientes proyectos:

El proyecto SNIP No 40200, fue inicialmente ejecutado por la OGA-MINSA, en el marco del Shock de Inversiones en Salud, sin embargo en el presente año, nos asignaron un saldo presupuestal, dentro de su ejecución complementaria de sus componentes considerados, el mismo que se ha ejecutado al 100%.

El proyecto SNIP No 113547, en el PIA 2012 de nuestra Institución, se asignó el presupuesto aprobado y declarado viable, con la finalidad de su ejecución, sin embargo por la demora en el proceso de elaboración de su Expediente Técnico y por la variación sustancial en el presupuesto, ocasionando disponer de mayor tiempo en su finalización, se comunicó a la OGPP del Ministerio de Salud, la imposibilidad de ejecutar dicho presupuesto asignado en el presente año.

#### **Acciones a realizar**

Esperar la disponibilidad presupuestal de la continuidad de ejecución en el 2013, para la culminación de la ejecución de los proyectos, con saldos por ejecutar.

Comunicar formalmente a la OPI-MINSA, la culminación de la ejecución de los proyectos en el presente año, para la liquidación en el Banco de Proyectos del MEF.

#### **Nudos Críticos identificados**

##### Factores internos

Débil capacitación de la Ley de Contrataciones a los comités de Procesos y Unidades orgánicas involucradas, para la ejecución de proyectos.

Demora en la elaboración de las bases del proceso de selección.

Débil coordinación con los usuarios competentes, para la elaboración de especificaciones técnicas del equipamiento.

##### Factores externos

Ley de Contrataciones y su Reglamento vigente.

Elevación de observaciones y apelaciones de Postores, de los diferentes procesos de selección convocados.



Escasa presencia de postores en el mercado, referido a la oferta de algunos equipos especializados.

### Medidas Institucionales a implementar

Fortalecimiento de la Unidad Ejecutora de Proyectos de Inversión, mediante la incorporación de profesionales capacitados a tiempo exclusivo y la dotación de la logística necesaria, para la supervisión, seguimiento y cumplimiento, de la elaboración de los expedientes técnicos definitivos y ejecución de los proyectos de inversión.

Capacitación constante de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento vigente, a todos los involucrados en el proceso de ejecución de los diferentes proyectos (Comités de Procesos de Selección, Unidad de Logística, Unidad Ejecutora de Proyectos, Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión, otros involucrados).

Coordinaciones Técnicas de manera integral, con todas las Unidades Orgánicas Técnicas involucradas, para el adecuado proceso de ejecución de los proyectos de inversión.

Funcionarios responsables de INFOBRAS

**TABLA No 11**

Apellidos y nombres	Cargo ó función que desempeña	Indicar si es Registrador ó visualizador	Correo electrónico	Teléfonos de contacto
Maribel Ponce Carhuamaca	Personal del Área de Procesos de Selección – Unidad de Logística	Registrador	Mariponce18@hotmail.com	362-4833
Fernando Sánchez Cuzcano	Personal de la Unidad de Servicios Generales.	Visualizador	Fsc33@yahoo.es	362-7777 anexo 2170

### V.- PROSPECTIVA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2013

Resumen de los proyectos de inversión, para el año 2013.

En el presente año 2012, fueron aprobados y declarados viables 05 proyectos de inversión y 01 en el año 2009, los mismos que se encuentran en proceso de elaboración de expedientes técnicos, para su ejecución en el año 2013, conforme se detallan en la siguiente tabla:



TABLA No 12  
PROYECTOS APROBADOS Y DECLARADOS VIABLES PARA SU EJECUCION EN EL  
2013

ITEM	PROYECTOS DE INVERSION APROBADOS Y DECLARADOS VIABLES	SNIP	PRESUPUESTO APROBADO (S/.)	SITUACION ACTUAL DE LA ELABORACION DE LOS EXPEDIENTE TECNICOS
1	MEJORA DEL SISTEMA DE TRANSMISION DE VOZ Y DATA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	113547	5,490,030.60	Por incumplimiento de elaboración, se resolvió contrato, avanzado en un 90 %. Se reformulara dicho expediente, para su culminación.
2	NUEVO CENTRO ESPECIALIZADO DE MEDICINA DE REHABILITACION DEL HOSPITAL NACIOANL HIPOLITO UNANUE	169632	8,635,301.20	En etapa final de su elaboración a finalizar diciembre 2012, para su envío al MINSa el Informe de Consistencia.
3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO DE LOS DPTOS DE CIRUGIA Y GINECO OBSTETRICIA DEL HOSPITAL NACIOANL HIPOLITO UNANUE	187772	9,984,929.00	En etapa final de su elaboración, realizado por la Entidad, a finalizar fines diciembre 2012, para envío al MINSa del Informe de Consistencia.
4	MEJORAMIENTO DEL MONITOREO Y TRATAMIENTO EN LOS PACIENTES DE LOS DPTOS DE MEDICINA Y PEDIATRIA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	191262	9,975,005.00	En etapa final de su elaboración, realizado por la Entidad, a finalizar fines de diciembre 2012, para envío al MINSa del Informe de Consistencia.
5	NUEVA UNIDAD DE DIALISIS DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	143627	5,829,629.00	En proceso de convocatoria mediante ADS No 21-2012-HNHU, para la Buena Pro el 28 de diciembre del 2012.
6	MEJORA DEL ACCESO A ADECUADOS SERVICIOS DE HEMOTERAPIA EN EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	144291	4,642,886.00	En proceso de convocatoria mediante ADS No 20-2012-HNHU, para la Buena Pro el 28 de diciembre del 2012.
<b>TOTAL APROBADO</b>			<b>44,557,780.80</b>	

Continuidad para el 2013 de saldos de ejecución de proyectos del 2012.

Luego del proceso de ejecución de los proyectos con asignación presupuestal en el presente año, quedando saldo por ejecutar de S/.611,253.00 nuevos soles, para la continuidad en el 2013, de los PIP con código SNIP No 86447 con S/.275,318.00 nuevos soles y del No 74906 con S/.335,915.00 nuevos soles respectivamente.

Respecto a los Proyectos de Inversión para el año 2011 se programaron 3 proyectos: el "Proyecto de Inversión Pública "Fortalecimiento de la Atención y Manejo Integral de Pacientes con TBC en el Hospital Nacional Hipólito Unanue", con código SNIP N° 86447 y con un PIM de S/. 2, 969,083.00. Durante el I Trimestre se concluyó con la ejecución de la Obra, correspondiente a 424 m2, pendiente del año 2010; asignándose S/. 887,220.00 Nuevos Soles para dicha obra, ejecutándose al término del mismo el 100% programado, así como, del Componente Supervisión de Obra. La ejecución anual del componente equipamiento responde al 84.0% de monto asignado; quedando un saldo total anual de S/. 797,962.00 por ejecutar en el ejercicio 2012.

En cuanto al Proyecto: "Mejora de la Capacidad Resolutiva del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional Hipólito Unanue", con código SNIP No 67231 y un PIM de S/. 5, 833,376.00. La ejecución de este Proyecto se realizó en el Segundo Trimestre. Se debe resaltar que del total del monto asignado, el 88.0% corresponde al Componente Equipamiento, sumado a los gastos correspondiente a la elaboración de Planes, hace el monto de S/. 5, 240,660.00 Nuevos Soles. Lo ejecutado al IV Trimestre 2011 representa el



44.0% del Monto programado anual, siendo la mayor cantidad por ejecutar en equipamiento, lo cual representa el 60.6% del monto asignado a este componente.

Respecto al Proyecto: "Para Optimizar el Manejo de los Residuos Sólidos Hospitalarios del Hospital Nacional Hipólito Unanue", con código SNIP No 74906 y con un presupuesto total de S/. 4, 339,122.00 Nuevos Soles, del cual se ejecutó el 29.4%. No Obstante en el componente Obras y supervisión se ejecutó el 100.00% del monto asignado durante el Segundo Semestre 2011.

### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN OPERATIVO:**

#### **1. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADO EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

##### **META 011 ACCESO A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR**

Pareja protegida: se programaron 2,255 parejas protegidas para el año, en el primer trimestre se ejecutó 509, en el segundo trimestre 479, en el tercer trimestre 494 y en el cuarto trimestre 435, siendo un total de 1,917 lo cual representa el 85.01% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 244,057.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.243,598.20 representando un nivel de ejecución de 99.81% de avance en las metas financieras.

##### **META 010 ACCESO SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

Atención: se programaron 9,700 atenciones de consejería para el año, en el primer trimestre se ejecutó 2,112, en el segundo trimestre 2,126, en el tercer trimestre 1,974 y en el cuarto trimestre 1,818, siendo un total de 8,030; lo cual representa el 82.78% de cumplimiento de la meta programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 239,737.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 238,380.11 representando un nivel de ejecución de 99.43% de avance en las metas financieras.

#### **2. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON ENFOQUE DE CALIDAD A FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD MATERNA.:**

##### **META 009 ATENCION PRENATAL REENFOCADA**

Gestante Controlada: se programaron 3,600 gestantes controladas para el año, en el primer trimestre se ejecutó 1,021, en el segundo trimestre 966, en el tercer trimestre 754 y en el cuarto trimestre 275, siendo un total de 3,016 lo cual representa el 83.78% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 971,285.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 912,573.58 representando un nivel de ejecución de 93.96% de avance en las metas financieras.



## **META 012 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES**

Gestante Atendida: se reprogramaron 1,954 gestantes atendidas para el año, en el primer trimestre se ejecutó 726, en el segundo trimestre 675, en el tercer trimestre 1,200 y en el cuarto trimestre 489, siendo un total de 3,090 lo cual representa el 158.14% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 2'117,085.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 1'928,133.41 representando un nivel de ejecución de 91.07% de avance en las metas financieras.

## **META 013 ATENCION DEL PARTO NORMAL**

Parto normal: Se reprogramaron 3,794 partos normales para el año, en el primer trimestre se ejecutó 883, en el segundo trimestre 1,014, en el tercer trimestre 973 y en el cuarto trimestre 1,503, siendo un total de 4,373 lo cual representa el 115.26% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 1'123,532.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 799,934.88 representando un nivel de ejecución de 71.20% de avance en las metas financieras.

## **META 014 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO**

Parto complicado: Se reprogramaron 510 partos complicados no quirúrgicos para el año, en el primer trimestre se ejecutó 851, en el segundo trimestre 834, en el tercer trimestre 834 y en el cuarto trimestre 764, siendo un total de 3,283 lo cual representa el 673.73% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 1'089,416.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 1'069,452.66 representando un nivel de ejecución de 98.17% de avance en las metas financieras.

## **META 015 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO**

Cesárea: Se programaron 2,600 partos complicados quirúrgicos para el año, en el primer trimestre se ejecutó 609, en el segundo trimestre 586, en el tercer trimestre 598 y en el cuarto trimestre 628, siendo un total de 2,421 lo cual representa el 93.12% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 5'213,859.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 3'866,244.24 representando un nivel de ejecución de 74.15% de avance en las metas financieras.

## **META 016 ATENCION DEL PUERPERIO**

Atención Puerperal: se reprogramaron 3,930 atenciones de puerperio para el año, en el primer trimestre se ejecutó 914, en el segundo trimestre 1,051, en el tercer trimestre 723 y en el cuarto trimestre 267, siendo un total de 2,955; lo cual representa el 75.19% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 245,943.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 245,941.34 representando un nivel de ejecución de 99.99%.

**META 017 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES**

Egreso: se programaron 65 atenciones de puérperas con complicaciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 20, en el segundo trimestre 17, en el tercer trimestre 20 y en el cuarto trimestre 15, siendo un total de 72; lo cual representa el 110.77% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 736,674.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 726,032.84 representando un nivel de ejecución de 98.56% de avance en las metas financieras.

**META 018 ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS**

Egreso: se reprogramaron 22 atenciones de gestantes en cuidados intensivos para el año, en el primer trimestre se ejecutó 4, en el segundo trimestre 7, en el tercer trimestre 15 y en el cuarto trimestre 5, siendo un total de 31; lo cual representa el 140.91% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 5'564,901.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 4'855,769.88 representando un nivel de ejecución de 87.26% de avance en las metas financieras.

**META 019 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL**

Gestante y/o Neonato Referido: Se reprogramaron 36 gestantes y/o neonatos referidos para el año, en el primer trimestre se ejecutó 0, en el segundo trimestre 18, en el tercer trimestre 0 y en el cuarto trimestre 0, siendo un total de 18; lo cual representa el 50% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/.753,767.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 745,518.64 representando un nivel de ejecución de 98.91% de avance en las metas financieras.

**3. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON ENFOQUE DE CALIDAD A FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD NEONATAL:****META 020 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL**

Recién nacido atendido: Se programaron 6,000 atenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 1,565, en el segundo trimestre 1,647, en el tercer trimestre 1,592 y en el cuarto trimestre 0, siendo un total de 4,804; lo cual representa el 80.07% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 1'826,871.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 1'387,836.02 representando un nivel de ejecución de 75.97% de avance en las metas financieras.

**META 021 ATENCION DEL RECIEN CON COMPLICACIONES**

Egreso: Se reprogramaron 1,594 atenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 449, en el segundo trimestre 348, en el tercer trimestre 521 y en el cuarto trimestre 484, siendo un total de 1,802, lo cual representa el 113.05% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 3'520,140.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/.1'798,537.20 representando un nivel de ejecución de 51.09% de avance en las metas financieras.



### **META 022 ATENCION DEL RECIEN CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS**

Egreso: Se programaron 800 atenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 241, en el segundo trimestre 177, en el tercer trimestre 193 y en el cuarto trimestre 264, siendo un total de 875 lo cual representa el 109.38% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 516,612.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 480,920.27 representando un nivel de ejecución de 93.09% de avance en las metas financieras.

### **PROTEGER A LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN INFANTIL, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE VACUNAS Y CONTROL DEL DESARROLLO PSICOMOTOR:**

#### **META 001 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA**

Niño Protegido: Se programaron 6,750 niños protegidos para el año, en el primer trimestre se ejecutó 2,218, en el segundo trimestre 1,985, en el tercer trimestre 1,923 y en el cuarto trimestre 1,911, siendo un total de 8,037; lo cual representa el 119.07% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 233,223.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 229,236.24, representando un nivel de ejecución de 98.29% de avance en las metas financieras.

#### **META 002 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD**

Niño Controlado: Se reprogramaron 2,356 niños controlados para el año, en el primer trimestre se ejecutó 698, en el segundo trimestre 480, en el tercer trimestre 645 y en el cuarto trimestre 1,040, siendo un total de 2,863; lo cual representa el 121.52% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 276,760.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 273,110.11 representando un nivel de ejecución de 98.68% de avance en las metas financieras.

### **5.- BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS CON ENFOQUE DE CALIDAD A FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD POR IRAS, EDAS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES:**

#### **META 003 ATENCION IRA (BÁSICA)**

Caso tratado: Se programaron 3920 atenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 759, en el segundo trimestre 1,101, en el tercer trimestre 876 y en el cuarto trimestre 106, siendo un total de 2,842; lo cual representa el 72.50% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 1'028,155.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 997,114.83 representando un nivel de ejecución de 96.98% de avance en las metas financieras.

**META 004 ATENCION EDA (BÁSICA)**

Caso Tratado: Se programaron 1,511 atenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 386, en el segundo trimestre 348, en el tercer trimestre 280 y en el cuarto trimestre 291, siendo un total de 1,305 lo cual representa el 86.37% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 2'225,969.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 2'191,821.24 representando un nivel de ejecución de 98.47% de avance en las metas financieras.

**META 005 ATENCION IRA CON COMPLICACIONES**

Caso Tratado: Se reprogramaron 1,156 atenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 311, en el segundo trimestre 267, en el tercer trimestre 200 y en el cuarto trimestre 361, siendo un total de 1,139; lo cual representa el 98.53% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 1'291,891.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 1'173,926.11 representando un nivel de ejecución de 90.87% de avance en las metas financieras

**META 006 ATENCION EDA CON COMPLICACIONES**

Atención de EDA con complicaciones: Se programaron 241 atenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 94, en el segundo trimestre 47, en el tercer trimestre 55 y en el cuarto trimestre 53, siendo un total de 249; lo cual representa el 87.58% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 821,573.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 808,191.18 representando un nivel de ejecución de 98.37% de avance en las metas financieras.

**META 007 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES**

Caso tratado: Se reprogramaron 580 atenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 181, en el segundo trimestre 109, en el tercer trimestre 66 y en el cuarto trimestre 99, siendo un total de 455; lo cual representa el 78.45% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 569,704.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 563,955.74 representando un nivel de ejecución de 98.99% de avance en las metas financieras.

**META 008 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO**

Atención: se programaron 2,856 adolescentes atendidos para el año, en el primer trimestre se ejecutó 692, en el segundo trimestre 948, en el tercer trimestre 500 y en el cuarto trimestre 500, siendo un total de 1,756 lo cual representa el 61.48% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 123,272.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 120,910.52 representando un nivel de ejecución de 98.08% de avance en las metas financieras.



**6. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADA INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES TALES COMO SALUD MENTAL, BUCAL, OCULAR, INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES CON ENFOQUE DE CALIDAD.**

**META 0036 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA BÁSICA**

Persona Tratada: Se programaron 2,550 tratamientos anual, se ejecutó 3,632 en el primer trimestre, 3,175 en el segundo trimestre, 2,285 en el tercer trimestre y 2,294 en el cuarto trimestre, ejecutándose en total 11,386 atenciones de problemas de estomatológica preventiva básica, lo cual representa el 446.51% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 165,425.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 149,923.45, representando un nivel de ejecución de 90.63% de avance en las metas financieras.

**META 0037 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA BÁSICA**

Persona Tratada: Se programaron 1,820 tratamientos anual, se ejecutó 1,132 en el primer trimestre, 781 en el segundo trimestre, 1,047 en el tercer trimestre y 1,204 en el cuarto trimestre, ejecutándose en total 4,164 atenciones de problemas de estomatológica recuperativa básica, lo cual representa el 228.79% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 562,262.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 554,055.43, representando un nivel de ejecución de 98.54% de avance en las metas financieras.

**META 0038 ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BÁSICA**

Persona Tratada: Se programaron 1,898 tratamientos anual, se ejecutó 690 en el primer trimestre, 672 en el segundo trimestre, 536 en el tercer trimestre y 596 en el cuarto trimestre, ejecutándose en total 2,494 atenciones de problemas de estomatología especializada básica, lo cual representa el 131.40% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 177,093.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 175,502.49, representando un nivel de ejecución de 99.10% de avance en las metas financieras.

**META 0047 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL**

Persona Tratada: Se reprogramo 1,100 atenciones anual, se ejecutó 800 en el primer trimestre, 1,183 en el segundo trimestre, 583 en el tercer trimestre y 1,487 en el cuarto trimestre, se ejecutó 4,053 atenciones de problemas de salud mental, lo cual representa el 368.45% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 206,289.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 187,768.28, representando un nivel de ejecución de 91.02% de avance en las metas financieras.

**META 0041 TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS**

Persona Tamizada: Se reprogramó 150 atenciones anual, se ejecutó 30 atenciones en el primer trimestre, 16 atenciones en el segundo trimestre, 6 atenciones en el tercer trimestre y 10 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 62 evaluaciones de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas, lo cual representa el 41.33% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 203,607.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 197,301.58, representando un nivel de ejecución de 96.90% de avance en las metas financieras.

**META 0042 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS**

Persona Tratada: Se programaron 610 atenciones anual, se ejecutó 80 en el primer trimestre, 91 en el segundo trimestre, 63 en el tercer trimestre y 20 en el cuarto trimestre, se ejecutó en total 254 atenciones de Cataratas, lo cual representa el 41.64% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 99,364.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 98,520.66, representando un nivel de ejecución de 99.15% de avance en las metas financieras.

**META 0043 TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS.**

Persona Tamizada: Se reprogramó 620 atenciones anual, se ejecutó 233 en el primer trimestre, 188 en el segundo trimestre, 255 en el tercer trimestre y 150 en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 826 atenciones de problemas refractarios, lo cual representa el 133.23% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 75,448.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 73,470.62, representando un nivel de ejecución de 97.38% de avance en las metas financieras.

**META 0044 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS.**

Persona Tratada: Se programó 1,000 atenciones anual, se ejecutó 568 en el primer trimestre, 488 en el segundo trimestre, 242 en el tercer trimestre y 0 en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 1,298 atenciones de problemas refractivos, lo cual representa el 129.80% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 86,004.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 85,686.30, representando un nivel de ejecución de 99.63% de avance en las metas financieras.

**META 048 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS**

Persona Tratada: Se programó 25 atenciones anual, se ejecutó 0 atenciones en el primer trimestre, 0 atenciones en el segundo trimestre, 0 atenciones en el tercer trimestre y 0 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 0 tratamientos de Intoxicación por metales Pesados, lo cual representa el 0.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 1'963,051.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 1'923,073.24, representando un nivel de ejecución de 97.96% de avance en las metas financieras.



### **META 0045 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL**

Persona Tratada: Se programó 821 atenciones anual, se ejecutó 196 atenciones en el primer trimestre, 175 atenciones en el segundo trimestre, 246 atenciones en el tercer trimestre y 219 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 836 tratamientos de personas con Hipertensión Arterial, lo cual representa el 101.83% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 3'431,435.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 3'212,130.61, representando un nivel de ejecución de 97.96% de avance en las metas financieras.

### **META 0046 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES**

Persona Tratada: Se programó 840 atenciones anual, se ejecutó 922 atenciones en el primer trimestre, 990 atenciones en el segundo trimestre, 822 atenciones en el tercer trimestre y 3,555 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 6,289 tratamientos de personas con Diabetes, lo cual representa el 748.69% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 225,091.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 122,996.97, representando un nivel de ejecución de 54.64% de avance en las metas financieras.

### **META 049 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO**

Persona Informada: Se programó 11,000 atenciones anual, se ejecutó 512 atenciones en el primer trimestre, 4,320 atenciones en el segundo trimestre, 4,109 atenciones en el tercer trimestre y 6,305 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 15,246 tratamientos de mujeres tamizadas, lo cual representa el 138.60% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 201,440.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 199,174.98, representando un nivel de ejecución de 98.88% de avance en las metas financieras.

### **META 050 MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON MAMOGRAFÍA BILATERAL**

Persona Examinada: Se reprogramó 1,000 atenciones anual, se ejecutó 578 atenciones en el primer trimestre, 712 atenciones en el segundo trimestre, 312 atenciones en el tercer trimestre y 471 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 2,073 tratamientos de mujeres con mamografía bilateral, lo cual representa el 207.30% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 1'670,300.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 1'669,408.00, representando un nivel de ejecución de 99.95% de avance en las metas financieras.



### **META 051 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON EXAMEN DE TACTO PROSTÁTICO POR VÍA RECTAL**

Persona Examinada: Se programó 2,500 atenciones anual, se ejecutó 51 atenciones en el primer trimestre, 66 atenciones en el segundo trimestre, 50 atenciones en el tercer trimestre y 1,120 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 1,287 exámenes de tacto prostático, lo cual representa el 51.48% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 91,885.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 85,183.59, representando un nivel de ejecución de 92.71% de avance en las metas financieras.

### **META 089 MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERÍA EN CÁNCER DE CERVIX**

Persona Informada: Se programó 11,000 atenciones anual, se ejecutó 3,812 atenciones en el primer trimestre, 3,811 atenciones en el segundo trimestre, 3,812 atenciones en el tercer trimestre y 3,811 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 15,246 consejerías en cáncer de cérvix, lo cual representa el 138.60% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 32,123.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 10,810.00, representando un nivel de ejecución de 33.65% de avance en las metas financieras.

### **META 091 PERSONAS CON CONSEJERÍA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER GÁSTRICO**

Persona Informada: Se programó 3,000 atenciones anual, se ejecutó 925 atenciones en el primer trimestre, 925 atenciones en el segundo trimestre, 925 atenciones en el tercer trimestre y 925 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 3,700 consejerías en cáncer gástrico, lo cual representa el 123.33% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 5,963.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 0.00, representando un nivel de ejecución de 0.00% de avance en las metas financieras.

### **META 092 VARONES MAYORES DE 18 AÑOS CON CONSEJERÍA EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA**

Persona Informada: Se programó 2,500 atenciones anual, se ejecutó 875 atenciones en el primer trimestre, 875 atenciones en el segundo trimestre, 875 atenciones en el tercer trimestre y 875 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 3,500 consejerías en cáncer de próstata, lo cual representa el 140.00% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 14,055.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 0.00, representando un nivel de ejecución de 0.00% de avance en las metas financieras.

**META 093 VARONES DE 50 A 70 AÑOS CON DOSAJE DE PSA**

Persona Tratada: Se programó 800 atenciones anual, se ejecutó 179 atenciones en el primer trimestre, 179 atenciones en el segundo trimestre, 180 atenciones en el tercer trimestre y 179 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 717 tratamiento con Dosaje de PSA, lo cual representa el 89.63% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 4,970.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 0.00, representando un nivel de ejecución de 0.00% de avance en las metas financieras.

**META 094 MUJERES DE 21 A 65 AÑOS CON EXÁMEN DE COLPOSCOPIA**

Persona Tratada: Se programó 520 atenciones anual, se ejecutó 71 atenciones en el primer trimestre, 71 atenciones en el segundo trimestre, 71 atenciones en el tercer trimestre y 71 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 284 exámenes de colposcopia, lo cual representa el 54.62% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 3,777.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 0.00, representando un nivel de ejecución de 0.00% de avance en las metas financieras.

**META 095 PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS CON ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA**

Persona Examinada: Se programó 2,500 atenciones anual, se ejecutó 467 atenciones en el primer trimestre, 468 atenciones en el segundo trimestre, 467 atenciones en el tercer trimestre y 468 atenciones en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 1,870 exámenes de endoscopia digestiva alta, lo cual representa el 74.80% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado a esta meta fue de S/. 5,358.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 5,358.00, representando un nivel de ejecución de 100% de avance en las metas financieras.

**PROGRAMA ESTRATEGICO: PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TBC / VIH/SIDA.****META 0086 ADULTOS Y JÓVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA**

Persona Informada: se reprogramó 16,000 atenciones de sintomáticos respiratorios en total, se ejecutó 6,089 en el primer trimestre, 7,270 en el segundo trimestre, 2,199 en el tercer trimestre y 0 en el cuarto trimestre; se ejecutó en total 15,558 personas atendidas, lo cual representa el 97.24% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 191,507.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 191,506.60, representando un nivel de ejecución de 99.99% de avance en las metas financieras.



### **META 023 ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS**

Trabajador Protegido: se reprogramó 1,864 atenciones de sintomáticos respiratorios en total, se ejecutó 456 en el primer trimestre, 456 en el segundo trimestre, 98 en el tercer trimestre y 908 en el cuarto trimestre; se ejecutó en total 1,918 personas atendidas, lo cual representa el 102.90% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 276,714.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 273,650.70, representando un nivel de ejecución de 98.89% de avance en las metas financieras.

### **META 024 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS**

Persona atendida: se reprogramó 6,112 atenciones de sintomáticos respiratorios en total, se ejecutó 2,402 en el primer trimestre, 1,648 en el segundo trimestre, 1,231 en el tercer trimestre y 2,600 en el cuarto trimestre; se ejecutó en total 7,521 personas atendidas, lo cual representa el 123.05% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 478,392.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 474,508.68, representando un nivel de ejecución de 99.19% de avance en las metas financieras.

### **META 025 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS**

Persona diagnosticada: se reprogramó 1,018 diagnósticos anual, se ejecutó 309 en el primer trimestre, 298 en el segundo trimestre, 466 en el tercer trimestre y 160 en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 1,233 personas diagnosticadas, lo cual representa el 121.12% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 1'187,599.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 1'153,239.54, representando un nivel de ejecución de 97.11% de avance en las metas financieras.

### **META 026 PERSONAS QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS ESQUEMAS 1, 2, NO MULTIDROGORESISTENTE Y MULTIDROGO RESISTENTE**

Persona tratada: se programó 310 tratamientos anual, se ejecutó 76 en el primer trimestre, 83 en el segundo trimestre, 71 en el tercer trimestre y 79 en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 309 personas tratadas, lo cual representa el 99.68% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/.64,712.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.64,708.23, representando un nivel de ejecución de 99.99% de avance en las metas financieras.

### **META 027 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGÚN GUIAS**

Persona atendida: se reprogramó 1,140 atenciones anual, se ejecutó 332 en el primer trimestre, 238 en el segundo trimestre, 200 en el tercer trimestre y 169 en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 939 personas atendidas, lo cual representa el 82.37% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 147,662.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 146,211.81, representando un nivel de ejecución de 99.02% de avance en las metas financieras.

**META 028 PERSONA DIAGNOSTICADA CON VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL**

Persona atendida: se programó 1,860 atenciones en total, se ejecutó 1455 en el primer trimestre, 1544 en el segundo trimestre, 1297 en el tercer trimestre y 1499 en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 9,826 personas atendidas, lo cual representa el 528.28% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 2'015,702.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 1'744,622.28, representando un nivel de ejecución de 86.55% de avance en las metas financieras.

**META 029 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO**

Gestante atendida: se programó 158 atenciones en total, se ejecutó 10 en el primer trimestre, 5 en el segundo trimestre, 21 en el tercer trimestre y 24 en el cuarto trimestre; se ejecutó en total 60 personas atendidas, lo cual representa el 37.97% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 182,152.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 126,934.58, representando un nivel de ejecución de 69.69% de avance en las metas financieras.

**META 030 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIÉN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO**

Gestante atendida: se programó 12 atenciones en total, se ejecutó 2 en el primer trimestre, 4 en el segundo trimestre, 4 en el tercer trimestre y 2 en el cuarto trimestre; se ejecutó en total 12 personas atendidas, lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 161,362.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 159,724.45, representando un nivel de ejecución de 98.83% de avance en las metas financieras.

**META 0031 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)**

Persona tratada: se programó 270 tratamientos en total, se ejecutó 72 en el primer trimestre, 61 en el segundo trimestre, 62 en el tercer trimestre y 61 en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 256 personas tratadas, lo cual representa el 94.81% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 1'956,594.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 1'951,745.71, representando un nivel de ejecución de 99.75% de avance en las metas financieras.

**META 0032 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD**

Persona tratada: se programó 1,344 tratamientos anual, se ejecutó 282 en el primer trimestre, 254 en el segundo trimestre, 245 en el tercer trimestre y 275 en el cuarto trimestre; se ejecutó un total de 1,056 personas tratadas, lo cual representa el 78.57% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 316,088.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 315,656.17, representando un nivel de ejecución de 99.86% de avance en las metas financieras.



### **META 0033 PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS**

Persona tratada: se programó 85 tratamientos anual, se ejecutó 12 en el primer trimestre, 9 en el segundo trimestre, 10 en el tercer trimestre y 7 en el cuarto trimestre; se ejecutó 38 personas tratadas, lo cual representa el 44.71% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 479,161.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 478,066.59, representando un nivel de ejecución de 99.77% de avance en las metas financieras.

### **ATENCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES METAXENICAS Y ZONOTICAS**

#### **META 0034 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS**

Persona tratada: se programó 89 tratamientos anual, se ejecutó 2 en el primer trimestre, 5 en el segundo trimestre, 10 en el tercer trimestre y 7 en el cuarto trimestre; se ejecutó 24 tratamientos, lo cual representa el 26.97% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 152,093.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 151,502.46 representando un nivel de ejecución de 99.61% de avance en las metas financieras.

#### **META 0035 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS**

Persona tratada: se programó 233 Diagnósticos y Tratamientos anual, se ejecutó 1 en el primer, 4 en el segundo trimestre, 3 en el tercer trimestre y 30 en el cuarto trimestre; se ejecutó 38 personas tratadas, teniendo un avance de 16.31% de lo programado. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 542,816.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 192,130.88, representando un nivel de ejecución de 35.40% de avance en las metas financieras.

### **ATENCION DE REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

#### **META 062 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

Informe: se reprogramó 5 informes anual, se ejecutó 1 en el primero, segundo, tercer y cuarto trimestre; se ejecutó 4 informes, teniendo un avance de 80% de lo programado. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 1'301,952.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 1'293,950.62, representando un nivel de ejecución de 99.39% de avance en las metas financieras.



## **7. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE CALIDAD.**

### **META 033 ATENCIONES DE TIPO AMBULATORIA REALIZADAS EN CONSULTORIOS EXTERNOS**

Atención especializada en Consulta Externa con énfasis en grupos vulnerables y daños prioritarios: Se programaron 72950 consultas para el I Trimestre, 72838 para el II Trimestre, se reprogramó a 80560 para el III Trimestre y 80559 para el IV Trimestre, siendo en total de 322241 consultas programada anual, se ejecutó 319067 atenciones, lo cual representa el 99.02% de cumplimiento de la cantidad programada; el PIM asignado a esta meta fue de S/.15,988,471.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/.15,123,483.01, representando un nivel de ejecución de 94.59% de avance en las metas financieras.

### **META 0076 ATENCIONES DE EMERGENCIA Y URGENCIA**

Atención: Se programaron 88,350 atenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 21,552, en el segundo trimestre 22,623, en el tercer trimestre 18,558 y en el cuarto trimestre 15,202, siendo un total de 77,935 atenciones; lo cual representa el 88.21% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 1'718,811.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 1'510,842.47 representando un nivel de ejecución de 87.90% de avance en las metas financieras

### **META 0081 ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS**

Día – Cama: Se programaron 3,235 para el año, en el primer trimestre se ejecutó 690, en el segundo trimestre 695, en el tercer trimestre 610 y en el cuarto trimestre 980, siendo un total de 2,975 atenciones lo cual representa el 91.96% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 338,870.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 331,538.43, representando un nivel de ejecución de 97.84% de avance en las metas financieras.

### **META 0078 ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN**

Día - Cama: Se programaron 180,180 hospitalizaciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 45,045, en el segundo trimestre 45,045, en el tercer trimestre 46,590 y en el cuarto trimestre 50,221, siendo un total de 186,901; lo cual representa el 103.73% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 18'523,304.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 14'025,447.17 representando un nivel de ejecución de 75.72% de avance en las metas financieras.

### **META 0071 APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**

En esta meta se encuentran asignadas las siguientes tareas

**Diagnóstico por imágenes:** Se programaron 122,782 exámenes para el año, en el primer trimestre se ejecutó 25,665, en el segundo trimestre 24,226, en el tercer trimestre 24,536 y en el cuarto trimestre 23,866, siendo un total de 98,293; lo cual representa el 80.00% de cumplimiento de la cantidad programada anual.

**Anatomía Patológica:** Se programaron 25,140 exámenes para el año, en el primer trimestre se ejecutó 15,912, en el segundo trimestre 8,459, en el tercer trimestre 5,503 y en el cuarto trimestre 9,009, siendo un total de 38,883; lo cual representa el 155.00% de cumplimiento de la cantidad programada anual.

**Laboratorio:** Se programaron 588,536 exámenes para el año, en el primer trimestre se ejecutó 179,358, en el segundo trimestre 157,476, en el tercer trimestre 169,196 y en el cuarto trimestre 174,972, siendo un total de 681,002; lo cual representa el 116.00% de cumplimiento de la cantidad programada anual.

**Procedimientos especializados:** Se programaron 46,452 exámenes para el año, en el primer trimestre se ejecutó 10,449, en el segundo trimestre 13,665, en el tercer trimestre 8,539 y en el cuarto trimestre 7,408, siendo un total de 40,061 lo cual representa el 86.00% de cumplimiento de la cantidad programada anual.

**Banco de sangre, órganos y tejidos:** Se programaron 97,238 unidades para el año, en el primer trimestre se ejecutó 28,440, en el segundo trimestre 22,489, en el tercer trimestre 22,499 y en el cuarto trimestre 18,353, siendo un total de 91,781 unidades; lo cual representa el 94.00% de cumplimiento de la cantidad programada anual.

### **META 0079 INTERVENCIONES QUIRURGICAS**

**Intervención:** Se programaron 18,947 intervenciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 3,718, en el segundo trimestre 4,908, en el tercer trimestre 4,192 y en el cuarto trimestre 3,918, siendo un total de 16,736 intervenciones; lo cual representa el 88.33% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 3'485,692.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 3'437,436.35, representando un nivel de ejecución de 98.62% de avance en las metas financieras

### **META 0059 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**

**Sesión:** Se programaron 75,592 sesiones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 18,415, en el segundo trimestre 19,381, en el tercer trimestre 17,362 y en el cuarto trimestre 1,581 siendo un total de 71,739; lo cual representa el 94.90% de cumplimiento de la cantidad programada anual.

El PIM asignado a esta meta fue de S/. 972,269.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 971,616.02, representando un nivel de ejecución de 99.93% de avance en las metas financieras.

**META 0060 APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO**

Gestión en Servicio Social: Se programaron 50 informes para el año, en el primer trimestre se ejecutó 14, en el segundo trimestre 11, en el tercer trimestre 3 y en el cuarto trimestre 5, siendo un total de 33; lo cual representa el 60.00% de cumplimiento de la cantidad programada anual.

Estudio Social del usuario nuevo, Entrevista, Visita Domiciliaria y otras Gestiones: Atenciones: Se programó 126,422 atenciones, se ejecuto 32,152 atenciones en el primer trimestre, 31,059 en el segundo trimestre, 27,586 en el tercer trimestre y 20,400 en el cuarto trimestre, siendo en total 111,197 atenciones, lo cual representa el 88.00%.

Salud, Económico, Familiar, Reuniones Educativas, Legal y Reuniones en MAMIS

Atenciones: Se programó 91,374 atenciones, se ejecuto 22,514 atenciones en el primer trimestre, 23,323 en el segundo trimestre, 18,847 en el tercer trimestre y 13,678 en el cuarto trimestre, siendo en total 254,110 atenciones, lo cual representa el 278.00%.

El PIM asignado a esta meta fue de S/. 595,103.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 594,413.31 representando un nivel de ejecución de 99.88% de avance en las metas financieras.

**META 0070 ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL**

Atención: Se programaron 1,504 para el año, en el primer trimestre se ejecutó 269, en el segundo trimestre 219, en el tercer trimestre 128 y en el cuarto trimestre 408, siendo un total de 1,024; lo cual representa el 68.09% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 492,958.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 492,901.80, representando un nivel de ejecución de 99.99% respecto de avance en las metas financieras.

**META 0064 ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO**

Persona capacitada: Se programaron 195 para el año, en el primer trimestre se ejecutó 0, en el segundo trimestre 217, en el tercer trimestre 0 y en el cuarto trimestre 513, siendo un total de 730; lo cual representa el 374.36% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 977,865.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 948,186.31, representando un nivel de ejecución de 96.96% respecto de avance en las metas financieras.

**META 0067 INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD**

Informe: Se programaron 31 para el año, en el primer trimestre se ejecutó 7, en el segundo trimestre 43, en el tercer trimestre 46 y en el cuarto trimestre 0, siendo un total de 96; lo cual representa el 309.68% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 238,855.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 236,031.48, representando un nivel de ejecución de 98.82% respecto de avance en las metas financieras.



### **META 0068 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES**

Investigación realizada: Se programaron 73 investigaciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 15, en el segundo trimestre 23, en el tercer trimestre 0 y en el cuarto trimestre 75, siendo un total de 113; lo cual representa el 154.79% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 69,199.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 68,753.27, representando un nivel de ejecución de 99.36% de avance en las metas financieras.

### **META 0074 VIGILANCIA Y CONTROL DE MEDIO AMBIENTE**

Acción: Se programaron 26 acciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 5, en el segundo trimestre 7, en el tercer trimestre 5 y en el cuarto trimestre 0, siendo un total de 17; lo cual representa el 65.38% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 35,631.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 35,275.54 representando un nivel de ejecución de 99.00% en las metas financieras.

### **META 0075 VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS**

Acción: Se programaron 26 acciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 5, en el segundo trimestre 7, en el tercer trimestre 5 y en el cuarto trimestre 0, siendo un total de 17; lo cual representa el 65.38% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 157,922.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 154,651.18 representando un nivel de ejecución de 97.93% en las metas financieras.

### **META 0082 COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS**

Unidad: Se programaron 552,585 para el año, en el primer trimestre se ejecutó 272,401, en el segundo trimestre 137,787, en el tercer trimestre 140,388 y en el cuarto trimestre 155,736, siendo un total de 706,312; lo cual representa el 127.82% de cumplimiento de la cantidad programada anual; el PIM asignado a esta meta fue de S/. 10'591,567.00 nuevos soles, ejecutándose el monto de S/. 9'188,119.15, representando un nivel de ejecución de 86.75% respecto de avance en las metas financieras.

### **META 0066 ASEGURAR LA PROVISIÓN DE ALIMENTACIÓN ADECUADA PARA ENFERMOS**

#### **Elaboración de Regímenes Normales y Dietoterapéuticos**

Ración: Se programaron 723,678 raciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 204,433, en el segundo trimestre 157,406, en el tercer trimestre 207,697 y en el cuarto trimestre 207,478, siendo un total de 777,014; lo cual representa el 107.00% de cumplimiento de la cantidad programada anual.

#### **Terapia Nutricional y dietética pacientes Hospitalizados**

Atención: se programó 259,396 atenciones para el año, se ejecutó 59,242 atenciones en el primer trimestre, 66,456 en el segundo trimestre, 65,419 en el tercer trimestre, 65,937 en el cuarto Trimestre, siendo en total 257,054 atenciones; lo cual representa el 99.00% de cumplimiento de la cantidad programada.



### **Elaboración de Formulas enterales y Hospitalario**

Unidades: se programó 38,801 unidades de formulas enterales a pacientes Hospitalizados en total, se ejecutó 9,552 en el primer trimestre, 10,049 en el segundo trimestre, 10,267 en el tercer trimestre y 9,717 en el cuarto trimestre, en total se ejecutó 39,585 unidades; lo cual representa el 102.00% de cumplimiento de la cantidad programada.

El PIM asignado para la meta de Nutrición fue de S/. 4'857,463.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 4'837,856.16, representando un nivel de ejecución de 99.60% de avance en las metas financieras.

### **META 0065 PRODUCCION DE BIOLÓGICOS**

Unidad: Se programaron 63,396 raciones para el año, en el primer trimestre se ejecutó 33,694, en el segundo trimestre 14,468, en el tercer trimestre 13,683 y en el cuarto trimestre 12,374, siendo un total de 74,219; lo cual representa el 117.07% de cumplimiento de la cantidad programada anual. El PIM asignado para la meta de Nutrición fue de S/. 458,607.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 449,729.48, representando un nivel de ejecución de 98.06% de avance en las metas financieras.

### **META 0072 SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS**

Informes: se programó 63 informes para el año, se ejecutó 8 en el primer Trimestre, 10 en el segundo Trimestre, 17 en el tercer trimestre y 23 en el cuarto Trimestre; se ejecutó 58 Informes; lo cual representa el 92.06% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 11'243,986.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 10'820,321.20, representando un nivel de ejecución de 96.23% de avance en las metas financieras.

### **META 0069 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA**

Equipos: se programó 20 en total, se ejecutó 5 en el primer trimestre, 4 en el segundo, 3 en el tercero y 7 en el cuarto Trimestre, se ejecutó 19 equipos; lo cual representa el 95.00% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 2'544,572.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 2'539,134.57, representando un nivel de ejecución de 99.79% de avance en las metas financieras.

### **META 0080 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN**

Acciones: se programó 52 en total, se ejecutó 12 en el primer, 13 en el segundo, 15 en el tercero y 13 en el cuarto Trimestre, se ejecutó en total 53 acciones; lo cual representa el 101.92% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 365,072.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 358,395.06, representando un nivel de ejecución de 98.17% de avance en las metas financieras.

**META 0057 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS**

Equipo: se programó 1 en total, se ejecutó 0 en el primer, 1 en el segundo y 0 en el tercero y cuarto Trimestre, se ejecutó en total 1 adquisición; lo cual representa el 100.00% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 63,490.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 63,490.00, representando un nivel de ejecución de 100.00% de avance en las metas financieras.

**META 0096 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS**

Equipo: se programó 1 en total, se ejecutó 0 en el primer y segundo trimestre, 1 en el tercero y 0 en el cuarto Trimestre, se ejecutó en total 1 adquisición; lo cual representa el 100.00% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 784,187.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 692,249.00, representando un nivel de ejecución de 88.28% de avance en las metas financieras.

**META 0097 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS**

Equipo: se programó 1 en total, se ejecutó 0 en el primer, 1 en el segundo y 0 en el tercero y cuarto Trimestre, se ejecutó en total 1 adquisición; lo cual representa el 100.00% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 2'324,265.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 1'988,280.00, representando un nivel de ejecución de 85.54% de avance en las metas financieras.

**META 0098 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS**

Equipo: se programó 1 en total, se ejecutó 0 en el primer y segundo trimestre, 1 en el tercero y 0 en el cuarto Trimestre, se ejecutó en total 1 adquisición; lo cual representa el 100.00% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 3'341,562.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 3'341,561.56, representando un nivel de ejecución de 100.00% de avance en las metas financieras.

**META 0073 PAGO DE PENSIONES**

Planillas-Reportes: se programó 12 en total, se ejecuto 3 en el primer, segundo, tercer y cuarto Trimestre; se ejecutó 12 planillas; lo cual representa el 100.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 11'191,148.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 10'944,819.94, representando un nivel de ejecución de 97.80% de avance en las metas financieras.

**META 0062 APOYO A EMERGENCIAS Y DESASTRES**

Reportes: se programó 76 reportes en total, se ejecuto 38 en el primer, 1 en el segundo, 41 en el tercer trimestre y 1 en el cuarto Trimestre; se ejecutó 81 reportes; lo cual representa el 106.58% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 183,715.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 183,576.95, representando un nivel de ejecución de 99.92% de avance en las metas financieras.



## **ACCIONES CENTRALES**

### **META 0053 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN**

Informes: se programó 56 informes anual, se ejecutó 0 en el primer Trimestre, 1 en el segundo Trimestre, 0 en el tercer Trimestre y 3 en el cuarto Trimestre, en total 4 informes anual; lo cual representa el 7.14% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 801,904.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 789,952.31 representando un nivel de ejecución de 98.51% de avance en las metas financieras.

### **META 0054 ACCIONES ADMINISTRATIVAS**

Informes: se programó 252 informes anual, se ejecutó 23 en el primer Trimestre, 37 en el segundo Trimestre, 79 en el tercer Trimestre y 21 en el cuarto Trimestre, en total 160 informes anual; lo cual representa el 63.49% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 17'538,641.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 16'814,767.21 representando un nivel de ejecución de 95.87% de avance en las metas financieras.

### **META 0055 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO**

Informes: se programó 7 informes, se ejecuto 2 en el primer Trimestre, 3 en el segundo Trimestre, 1 para el tercer Trimestre y 0 en el cuarto Trimestre, en total 6 informes anual; lo cual representa el 85.71% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 136,832.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 136,483.49, representando un nivel de ejecución de 99.75% de avance en las metas financieras.

### **META 0052 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

Informes: se programó 40 informes en total, se ejecutó 5 en el primer Trimestre, 11 en el segundo Trimestre, 7 en el tercer Trimestre y 17 en el cuarto Trimestre, se ejecutó 40 informes; lo cual representa el 100.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 873,994.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 868,688.48, representando un nivel de ejecución de 99.39% de avance en las metas financieras.

### **META 0056 ACCION Y CONTROL**

Informes: se programó 7 informe en total, se efectuó 3 en el primer Trimestre, 9 en el segundo Trimestre, 9 en el tercer Trimestre y 9 en el cuarto Trimestre; se ejecutó 30 informes; lo cual representa el 428.57% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para esta meta fue de S/. 76,019.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 74,661.99, representando un nivel de ejecución de 98.21% de avance en las metas financieras.

## 8. IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LAS NORMAS Y DIRECTIVAS PARA EL LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD.

### META 003 CONJUNTO DE ACCIONES REALIZADAS POR LAS UNIDADES ORGANICAS

#### Actividades Dependientes De Seguro

#### Atenciones de Seguros Públicos, de seguros privados y convenios

En referencia a las **Atenciones de seguros públicos** se programó 1 para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre, 1 para el III Trimestre y 3 para el IV Trimestre, se ejecutó 7 informes; para las **Actividades de seguros públicos**, lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. En los casos de **seguros privados** se programó 7 informes; 1 para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre, 1 para el III Trimestre y 3 para el IV Trimestre, se ejecutó 7 informes lo cual representa el 100% de cumplimiento de la cantidad programada. En el caso de **Convenios** Informes: se programó 1 para el I Trimestre, 2 para el II Trimestre, 1 para el III Trimestre y 3 para el IV Trimestre, se ejecutó 7 informes; para las actividades de seguros públicos, lo cual representa el 100.0% de cumplimiento de la cantidad programada. El PIM asignado para estas tres actividades fue de S/. 2,616,286.00 Nuevos Soles, ejecutándose el monto de S/. 269,467, 00 representando un nivel de ejecución de 41% de avance en las metas financieras.

### 3.3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE RECURSOS PRESUPUESTALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS:

En lo que se refiere a los recursos presupuestales programados para el año 2012, el PIA inicial fue de S/. 92,520,433.00 distribuidos en cada uno de los Objetivos Generales; para lo cual se tuvo un Presupuesto Modificado para el año 2012 fue de S/. 157,359,353.00 y un Presupuesto Ejecutado de S/. 141,766,686.84, lo que representa un porcentaje de ejecución de 90%.

Para un adecuado análisis de la ejecución presupuestaria del año 2012 se brindara a continuación la información del gasto presupuestario por cada objetivo específico planteado en el POA 2012.

**Objetivo General 1: Contribuir a la disminución de la Morbimortalidad Materno Neonatal, a través de una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables.** Se tuvo un PIA de S/.9,319,577.00, un PIM de S/.14,325,241.00 de lo cual se ejecutó S/.13,477,689.03 Nuevos Soles; siendo por Recursos Ordinarios S/. 34,055.00 y por Donaciones y Transferencias el monto de S/. 1,020,584.67 Nuevos Soles.



**Objetivo General 2: Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica en menores de 5 años, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando las poblaciones de pobreza y extrema pobreza.**

Se contó con un PIA de S/. 5,057,016.00 , un PIM de S/. 6,447,275.00 de lo cual se ejecutó S/. 6,237,355.45 ; siendo por Recursos Ordinarios S/. 6,237,355.45 Nuevos Soles.

**Objetivo General 3: Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza.**

Se contó con un PIA de S/. 2,037,059.00 , un PIM de S/. 9,446,681.00 de lo cual se ejecutó S/. 8,968,215.00 ; siendo por Recursos Ordinarios S/. 8,936,869.39 .Nuevos Soles y por Recursos Directamente Recaudados S/. 31,345.61 Nuevos Soles.

**Objetivo General 4: Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y evitar la resistencia al tratamiento con énfasis a la población de mayor exclusión social y económica.**

Se contó con un PIA de S/. 2,762,259.00, un PIM de S/. 2,762,259.00, de lo cual se ejecutó S/. 8,031,764.24; siendo por Recursos Ordinarios S/. 8,025,110.24, Recursos Directamente Recaudados S/. 6,654.00 Nuevos Soles.

**Objetivo General 5 Brindar servicios de salud integral especializados de calidad para la recuperación de daños, lesiones y trastornos contra la salud ocasionadas por factores externos naturales y antrópicos.**

No conto con un PIA pero se obtuvo una asignación presupuestal por lo que el PIM fue de S/.1,301,952.00 de lo cual se ejecutó S/.1,293,950.62, siendo por Recursos Ordinarios S/.1,293,950.62, Nuevos Soles.

**Objetivo General 6: Fortalecer los procesos de gestión administrativa y de servicios de salud, implementados por el estado, con enfoque de resultados.**

Se contó con un PIA de S/.71,483,439.00, un PIM de S/.107,060,343.00 , de lo cual se ejecutó S/.97,815,617.74 , siendo por Recursos Ordinarios S/.70,494,288.70 , por Recursos Directamente Recaudados S/.18,688,413.67 y por Donaciones y Transferencias S/.8,632,915.37 Nuevos Soles.



**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS 2012**

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL 2011 PLIEGO 011- MINSA (1)	COD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	COD OED	PRESUPUESTO PROGRAMADO S/. (4)	PRESUPUESTO MODIFICADO S/. (5)	% RELACIONADO AL PIM (6)	PRESUPUESTO EJECUTADO (7)	% RELACIONADO A LO EJECUTADO (8)	PRESUPUESTO EJECUTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (9)		
											RO	RDR	DyT
Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población mas vulnerable	OG. 1	Contribuir a la disminución de la Morbimortalidad Materno Neonatal, a través de una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables.	OG. 1	Brindar servicios de salud especializada en salud sexual y reproductiva promoviendo el uso de métodos de planificación familiar y evitando el embarazo en adolescentes	O.E. 1.1	11,180,660.00	24,287,151.00	15.4%	19,419,783.79	12.3%	18,365,144.12	34,055.00	1,020,584.67
				Brindar servicios de salud especializada para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna	O.E. 1.2								
				Brindar servicios de salud especializada para la reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal	O.E. 1.3								
Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	OG. 2	Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica en menores de 5 años, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando las poblaciones de pobreza y extrema pobreza.	OG. 2	Brindar atención integral de salud con calidad para la protección de los niños menores de 5 años con desnutrición infantil, priorizando a la población de extrema pobreza	O.E. 2.1	5,057,016.00	6,447,275.00	4.1%	6,237,355.45	4.0%	6,237,355.45	-	-
				Brindar servicios de salud especializada a fin de reducir la morbilidad en IRAs, EDAs y otras enfermedades prevalentes	O.E. 2.2								
Disminuir y controlar las enfermedades no trasmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG. 3	Contribuir a la reducción de la morbimortalidad de las enfermedades no transmisibles, logrando una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la atención focal	OG. 3	Brindar servicios de salud especializada integral con enfoque de calidad para la reducción de la morbimortalidad por enfermedades no transmisibles tales como salud mental, bucal, ocular, intoxicación por metales pesados, hipertensión arterial, diabetes y cáncer con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza .	O.E. 3.1	2,037,059.00	9,446,681.00	6.0%	8,968,215.00	5.7%	8,936,869.39	31,345.61	-
				Brindar servicios de salud especializados con enfoque de calidad para el apoyo al diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación integral priorizando a la población mas vulnerable .	O.E. 3.2								
Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza	OG. 4	Contribuir a la reducción de la morbimortalidad por enfermedades transmisibles, inmunoprevenibles, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades y entornos saludables, orientado a poblaciones vulnerables.	OG. 4	Brindar servicios de salud integral especializada para la reducción de la morbimortalidad por enfermedades transmisibles tales como TBC, VIH/SIDA, enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y otras enfermedades prevalentes con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	O.E. 4.1	2,762,259.00	8,815,951.00	5.6%	8,031,764.24	5.1%	8,025,110.24	6,654.00	-
Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	OG.5	Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral especializada de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enf	OG.5	Brindar servicios de salud integral especializados de calidad para la recuperación de daños, lesiones y trastornos contra la salud ocasionadas por factores externos naturales y antrópicos	O.E. 5.1	-	1,301,952.00	0.8%	1,293,950.62	0.8%	1,293,950.62	-	-
Fortalecer el ejercicio de la rectoría y optimización de los servicios de Salud	OG.6	Fortalecer los procesos de gestión administrativa y de servicios de salud, implementados por el estado, con enfoque de resultados.	OG.6	Contribuir en el fortalecimiento del proceso de rectoría del ministerio de salud enfatizando en la mejora del desempeño institucional con enfoque de resultados para optimizar los servicios de salud	O.E. 6.1	71,483,439.00	107,060,343.00	68.0%	97,815,617.74	62.2%	70,494,288.70	18,688,413.67	8,632,915.37
				Implementar progresivamente las normas y directivas para el logro de las propuestas de aseguramiento universal en salud	O.E. 6.2								
				Brindar el acceso a medicamentos e insumos médicos quirúrgicos y odontológicos de calidad promoviendo su uso adecuado en el Hospital	O.E. 6.3								
<b>TOTAL</b>						<b>92,520,433.00</b>	<b>157,359,353.00</b>	<b>100%</b>	<b>141,766,686.84</b>	<b>90%</b>	<b>113,352,718.52</b>	<b>18,760,468.28</b>	<b>9,653,500.04</b>



### **3.4. FACTORES LIMITANTES:**

- Entrega de información de forma inoportuna y de mala calidad, y que no es contrastada entre las diversas unidades funcionales y la Oficina de Estadística e Informativa, lo que genera una información inconsistente.
- Capacidad de gestión limitada en muchas jefaturas de las Unidades Orgánicas., lo que genera incumpliendo en la entrega de información o que esta sea de mala calidad.
- Desconocimiento de los Programas presupuestales (PpR) por las jefaturas de las unidades orgánicas, encargadas de las mismas, lo que lleva a una mala codificación y por lo tanto falta de registro de las actividades ejecutadas que son de obligatoria información al MINSA y al MEF a través de los aplicativos informáticos como el SIAF y SIGA.
- Trabajo desarticulado con oficinas estratégicas, lo que no permite un adecuado trabajo en equipo.
- Desconocimiento del manejo de los Aplicativos como El sistema Integrado de Administrativa (SIGA) en sus módulos ML y PpR, lo que genera un inadecuado proceso de requerimiento de cuadro de necesidades.
- Deficiente Arquitectura del Sistema de Informático, teniendo en cuenta que los componentes: Software y Hardware, no están condicionados hacia un enfoque que garantice la eficiencia en los procesos internos de la atención médica y Gestión Administrativa.
- Infraestructura inadecuada en algunos Servicios, lo cual dificulta brindar una atención de calidad.
- Aun quedan equipos obsoletos en varios Servicios que necesitan ser repuestos y otros que se necesitan adquirir para mejorar y reforzar la atención especializada de casos de interés en Salud Pública.
- Remuneraciones poco competitivas en relación con el mercado laboral del Sector Salud.
- La estabilidad laboral del personal CAS con mas de 5 años de antigüedad que un continúan en condición de contratado.
- Desorganización en la Recolección de Información correspondiente a la ejecución de los Programas Estratégicos.
- Demora en las adquisiciones de los requerimientos del Hospital, llegando en forma inoportuna los insumos y materiales biomédicos.



### **3.5. ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN:**

- Fortalecer la Oficina de Logística a través de la capacitación y/o contratación de personal especialista en Bioestadística, adquisición de programas informáticos más dinámicos y eficaces, que permitan un procesamiento de información adecuada y oportuna.
- Capacitación permanente y sostenida en gestión Pública y manejo de los aplicativos informáticos en aquellas jefaturas que muestren debilidad.
- Capacitación en los programas estratégicos en aquellos departamentos donde se operativizan los mismos, para obtener un adecuado registro de datos e informes oportunos y coherentes.
- Fortalecer el trabajo conjunto con las unidades estratégicas para un adecuado trabajo.
- Consolidar la implementación y desarrollo para el 2013 de una Arquitectura de Sistema de Información eficiente y articularlo con los diferentes sistemas de información básica de uso Gerencial, como Software de Consulta Externa, Egresos Hospitalario, Emergencia, SIS, SOAT, Defunciones, SISMED, Servicios de Ayuda al Diagnóstico, etc.; a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones, Gestión Hospitalaria y atención médica especializada.
- Continuar fortaleciendo la Gestión del Hospital a nivel de los Procesos de Evaluación e Implementación de recomendaciones existentes rescatando los logros y dificultades encontradas para un proceso continuo de retroalimentación.
- Continuar con la renovación de equipos Biomédicos para el año 2013 de acuerdo al presupuesto asignado a los diversos Proyectos de Inversión que beneficiara a los diferentes Servicios del Hospital, con énfasis en los Servicios de mayor demanda.
- Gestionar la Atención de Consulta Externa en el Turno Tarde, con la finalidad de atender la demanda potencial, evitando la turgurización de la atención en el Turno mañana y utilizar eficientemente nuestra capacidad instalada.
- Seguir Formulando Proyectos de Inversión Pública con la finalidad de seguir haciendo mejoras en la Infraestructura y equipamiento del Hospital, con el respaldo y coordinación de la Oficina de Proyectos de Inversión del Ministerio de Salud. Para el año 2013 se contara con la Unidad formuladora quienes tendrán el objetivo de formular mas proyectos de inversión en el marco del Plan Maestro Institucional.
- Mejorar y organizar los procesos de adquisición en Logística para el 2013, comprando de acuerdo a la programación SIGA.
- Reestructurar el Sistema de Información a nivel de recopilación de información, mediante Formatos HIS paralelo para los Programas Estratégicos.



- Seguir programando recursos para el nombramiento del personal CAS, según corresponda por Ley.
- Continuar con las Homologaciones en las prestaciones del personal Técnico.
- Fortalecer el conocimiento de las definiciones operacionales a los usuarios, con la finalidad que mejore el reporte de la ejecución de sus actividades en formato HIS., así como empezar la socialización de los nuevos Programas Presupuestales ( PpR) que se ejecutaran en el 2013.

#### IV) ANÁLISIS INTEGRAL:

La Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2012 se ha enfocado en el análisis del Grado de cumplimiento de los Objetivos Generales y Específicos trazados a inicios de año, a través de las actividades programadas ya que es una Herramienta importante que mide los avances de la Gestión Institucional. Se puede Concluir que durante el año 2012 se han obtenidos resultados satisfactorios en el cumplimiento de la programación de las Actividades programáticas y las financiadas a través de Presupuesto por Resultado, se puede mencionar que la calidad del gasto en los programas presupuestales no fue el optimo esperado por múltiples motivos, uno de ellos fue la inadecuada ejecución del presupuesto ya que en el primer trimestre se estuvo gastando por la fuente de financiamiento Recurso Directamente Recaudado (RDR) debiendo haber sido por recursos ordinarios(RO).

##### **Programa Articulado Nutricional:**

Según los logros obtenidos anual: 03 Actividades Operativas estuvieron obtuvieron un cumplimiento por debajo de lo programado anual, llegando a una ejecución menor al 85%; No hubieron Actividades operativas que sobrepasaran las metas programada, 03 actividades cumplieron con la meta programada, llegando a alcanzando el 90 a 100% de ejecución, y 01 actividad tuvo un grado de ejecución mayor del 85% y menor del 90%.

##### **Programa Materno Neonatal**

Según los logros obtenidos anual: 04 actividades operativas programadas las que obtuvieron un logro por debajo del 85% de cumplimiento; 03 actividades programadas sobrepasaron la meta programada, siendo su grado de ejecución mayor al 100%; 07 actividades están en un grado aceptable de sus metas programadas anual, siendo su grado de ejecución del 90% al 100%, y por último 04 actividades obtuvieron un grado de ejecución menor del 85% al 90%, siendo considerado también aceptable.

##### **Programa de Enfermedades Transmisibles: metaxénicas Y Zoonosis**

En Enfermedades metaxénicas no pudo cumplirse con la programación anual, debido a los pocos casos presentados a lo largo de todo el año; respecto a la ejecución anual de Enfermedades Metaxénicas, alcanzó un grado de cumplimiento del 27%, y en el caso de las Enfermedades Zoonóticas obtuvo una ejecución anual del 16%.



### **Programa de Enfermedades Transmisibles: TB y VIH/SIDA**

Según los logros obtenidos anual: 05 Actividades Operativas obtuvieron una ejecución óptima de la meta programada, ejecutando entre el 90% y 100%, no hubieron actividades Operativas que hayan cumplido con una ejecución mayor al 85% y menos del 90%, y 07 actividades no lograron cumplir con la cantidad programada anual, siendo su grado de ejecución menor del 85%.

### **Programa de Enfermedades no Transmisibles**

Según los logros obtenidos anual: 02 Actividades Operativas lograron un avance óptimo entre el 90% y 100% de ejecución de las metas programadas no hubieron actividades que se encuentren en grado aceptable de ejecución. Los programas comprendidos dentro de este rubro: Salud Oral, Ocular, mental superaron la ejecución del 100%, en relaciona la actividad Intoxicación por Metales Pesados. Estuvo debajo de lo optimo ya que no d se presentaron casos en al 2012.

En cuanto al Objetivo Especifico 3: Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza; se aprecia un claro incremento en la prestación de la mayoría de Servicios Médicos Finales e Intermedios, sobresaliendo el desempeño de los Servicios de Atención en Consulta Externa (97%), atención en Hospitalización (104%), atención en Emergencia y Cuidados Críticos (97%), Cuidados Intensivos e Intermedios (92%), Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento (98%) en promedio y en Farmacia en dispensación de medicamentos (101%), en promedio.

El desarrollo de las actividades Programáticas durante el año ha seguido un avance constante, en el cual se han venido desarrollando manejando la sobredemanda y la demanda insatisfecha por falta de infraestructura, aun así se ha obtenido resultados favorables de las áreas críticas del hospital, en cuanto se refiere a atención.

Se continuaron con el reforzamiento de los diversos responsables de Programas presupuestales (PpR) con la finalidad de mejorar la codificación y registro de las actividades PPR realizadas, que permita mejorar y tener una base de datos consistente que nos permita tomar decisiones oportunas.

SE ha venido trabajando en conjunto con la Oficina de Gestión de la Calidad y la Unidad de Organización para apoyar a las jefaturas en los manejos de los procesos gerenciales y procesos internos con el fin de obtener mejores resultados en la autoevaluación. Dentro de la gestión Hospitalaria el componente Recurso humanos es uno de los más importantes factores para mejorar la calidad de atención, y mejorar así la percepción de la salud pública. Otro compromiso adoptado por nuestra institución es incentivar el trabajo en equipo, buscando la integración entre todos los trabajadores, impulsando el desarrollo de sus habilidades, a fin de fomentar una cultura de calidad en los servicios.



## V) PERSPECTIVAS DE MEJORA:

- Se espera que con el enfoque de Presupuesto por Resultado (PpR) las jefaturas de las diversas y unidades funcionales fortalezcan sus actividades de registro de datos, para una adecuada información a las instancias rectoras.
- Previa coordinación con la Jefatura de la Oficina de Logística, se tomaron acuerdos para la mejora de la calidad de gasto priorizando el gasto de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (R.O).
- Para el siguiente año se han aprobado la ejecución de seis proyectos de inversión, los mismos que cuentan con código SNIP, a través de estos proyectos se hará adquisición de equipos nuevos así como mejoras en infraestructura, mejorando así la oferta hospitalaria.
- Continuar con las acciones destinadas a mejorar el Sistema de Información, mejora de Infraestructura, mejora de equipamiento de los Servicios del Hospital.
- Mejorar el monitoreo de la Ejecución presupuestal de los Programas Presupuestales por resultado (PpR), ya que como su nombre lo indica a mejores resultados mayores asignaciones presupuestales, no olvidemos también que los PPR no solo es informe de ejecución de metas físicas si no análisis de los indicadores y la tendencia que presentan en el tiempo, por ello la necesidad del monitoreo y evaluación periódica y sobre todo la socialización con los responsables de los mismos.
- Concretar ala culminación de la implementación de los Manuales de Organización y Funciones de todos los Servicios del Hospital.
- Se está Planteando la actualización del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, para la adición de algunos servicios y/ o retiro de otros.
- Continuar con el fortalecimiento a de las capacidades de gestión de los Jefes de Departamentos y Servicios en la mejora de la calidad de Información Estadística de la producción de actividades médicas.
- Fortalecimiento la coordinación con los Jefes de Departamento y Servicios en la mejora de la calidad de atención, a través de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, informando los resultados de las encuestas de satisfacción del usuario que se hayan aplicados en sus respectivos Departamentos y/ o servicios
- Concluir con la homologación de los honorarios del personal según grupo ocupacional.
- Promover e incentivar la participación de los Jefes de Departamentos y Servicios en Auditoría, Auto evaluación y Seguridad del Paciente.
- Fortalecer la asesoría Técnica a las Áreas Asistenciales en temas de Gestión Administrativa, con la finalidad de mejorar el monitoreo y control de sus actividades asistenciales programadas en el Plan Operativo Institucional.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

HOSPITAL NACIONAL  
"HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE  
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



**VI) ANEXOS 5, 6 y 7**  
**(TABLAS DE EVALUACION SEGÚN LOS OBJETIVOS GENERALES DEL POA 2011).**



MATRIZ Nº 2

PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación: Hospital Nacional Hipólito Unanue

Objetivo General 1: Contribuir en la reducción progresiva de la morbilidad materna y neonatal de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, inclusión social y económica.

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	META FÍSICA			CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)										METAS FINANCIERAS						
			ACTIVIDADES (10)	U.M (11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	I		II		III		IV		EJECUCIÓN ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTIÓN (16)	PIM ANUAL (17)	(*) PIM TRIMESTRAL	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTIÓN (20)	
						PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE									
O.G.1	Contribuir en la disminución de la morbilidad Materno Neonatal, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de mayor exclusión social y económica	O.G.1	Mejorar el acceso de la población a métodos de planificación familiar	Pareja Protegida	2255	564	509	564	479	564	494	563	435	1,917	85	●	244,057	61,014.25	79,178	130	●	
			Mejorar el acceso de la población a servicios de consejería en salud sexual	Atención	9700	2425	2,112	2425	2,126	2425	1974	2425	1818	8,030	83	●	239,737	59,934.25	79,877	133	●	
			Brindar servicios de salud para la prevención del embarazo a adolescentes	Atencion	2856	714	692	714	948	714	500	714	500	2,640	92	●	123,272	30,818.00	20,447	66	●	
			Brindar Atención Prenatal Reenfocada	Gestante Controlada	3600	900	1,021	900	966	900	754	900	275	3,016	84	●	971,285	242,821.25	78,127	32	●	
			Brindar atención a la gestante con complicaciones	gestante Atendida	1971	495	491	492	460	492	1200	492	489	2,640	134	●	2,117,085	529,271.25	310,395	59	●	
			Brindar Atención del Parto Normal	Parto Normal	3793	949	883	948	1,014	948	973	948	1503	4,373	115	●	1,123,532	280,883.00	155,817	55	●	
			Brindar atención del parto complicado no quirúrgico	Parto Complicado	510	128	851	128	834	127	834	127	764	3,283	644	●	1,089,416	272,354.00	274,333	101	●	
			Brindar atención del parto complicado quirúrgico	Cesarea	2600	650	609	650	586	650	598	650	628	2,421	93	●	5,213,859	1,303,464.75	649,851	50	●	
			Atender al Puerperio	Atención Puerperal	3929	983	914	982	1,051	982	723	982	267	2,955	75	●	245,943	61,485.75	4,850	8	●	
			Atender el puerperio con complicaciones	Egreso	63	16	20	16	17	16	20	15	15	72	114	●	736,674	184,168.50	215,981	117	●	
			Atender complicaciones obstétricas en unidad de cuidados intensivos	Egreso	22	5	4	5	7	6	15	6	5	31	141	●	5,564,901	1,391,225.25	587,672	42	●	
			Mejorar el Acceso al Sistema de Referencia Institucional	Gestante y/o Neonato referido	98	25	0	24	18	25	0	24	0	18	18	18	●	753,767	188,441.75	279,516	148	●
			Atender al recién nacido normal	Recien Nacido Atendido	6000	1500	1,565	1500	1,647	1500	1592	1500	1564	6,368	106	●	1,826,871	456,717.75	334,410	73	●	
			Atender al recién nacido con complicaciones	Egreso	1593	399	449	398	348	398	521	398	484	1,802	113	●	3,520,140	880,035.00	371,664	42	●	
Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - ucin	Egreso	800	200	241	200	177	200	193	200	264	875	109	●	516,612	129,153.00	105,667	82	●				



MATRIZ Nº 2

PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación: Hospital Nacional Hipólito Unanue

Objetivo General 2: Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años mediante una atención integral de salud de calidad basada en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de extrema pobreza

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSU (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA	CADENA FUNCIONAL		META FÍSICA				CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)								METAS FINANCIERAS						
						COD	FUNCION (4)	ACTIVIDADES (10)	U.M (11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	I		II		III		IV		EJECUCIÓN ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PIM (17)	(*) PIM TRIMESTRAL	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTION (20)
											PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE								
O.G 2	Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante una atención integral de salud, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando a la población en extrema pobreza	O.G 2	Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años mediante una atención integral de salud de calidad basada en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de extrema pobreza	O.E.2.1	Brindar atención integral de salud con calidad para la protección de los niños menores de 5 años con desnutrición infantil, priorizando a la población de extrema pobreza	20	Salud	Aplicación de Vacunas Completas	Niño Protegido	6750	944	2,218	1792	1,985	1892	1923	2122	1911	8,037	119	●	233,223	58,306	143,059	245	●
						20	Salud	Atención a Niños con CRED Completo para su Edad	Niño Controlado	2280	573	698	569	480	569	645	569	535	2,358	103	●	276,760	69,190	187,654	271	●
						20	Salud	Atender a Niños con IRA	Caso Tratado	3920	336	759	1135	1,101	1135	876	1314	106	2,842	73	●	1,028,155.00	257,039	519,680	202	●
						20	Salud	Atender Niños con EDA	Caso Tratado	1511	261	386	378	348	378	280	494	291	1,305	86	●	2,225,969.00	556,492	1,820,183	327	●
						20	Salud	Atender a Niños con Diagnóstico de IRA con Complicaciones	Caso Tratado	1876	444	311	444	267	444	200	544	361	1,139	61	●	1,291,891	322,973	374,423	116	●
						20	Salud	Atender a Niños con Diagnóstico de EDA con Complicaciones	Caso Tratado	241	61	94	60	47	60	55	60	53	249	103	●	821,573	205,393	242,190	118	●
						20	Salud	Brindar atención a otras Enfermedades Prevalentes	Caso Tratado	580	145	181	145	109	145	66	145	99	455	78	●	569,704	142,426	291,794	205	●



MATRIZ Nº 2

PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación : Hospital Nacional Hipólito Unanue

Objetivo General 3: Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSAL (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA										META FÍSICA										CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)										METAS FINANCIERAS				
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	I		II		III		IV		EJECUCION ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PIM (17)	(*) PIM TRIMESTRAL	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTION (20)				
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE												
OG3	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no transmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG13	Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza	OE 3.2	Brindar servicios de salud especializados con enfoque de calidad para el apoyo diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación integral priorizando a la población más vulnerable.	20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Sesion	5000446	Apoyo a la Rehabilitación Física	Sesion	75,592	18899	18,415	18,896	19,381	18898	17,362	18898	16,581	71,739	95	●	972,269	243,067	278,786	115	●				
						23	Protección Social	051	Asistencia Social	0115	Protección de Poblaciones en Riesgo	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Informe	5000453	Apoyo al Ciudadano Con Discapacidad	Informe	50	12	14	13	11	12	3	13	5	33	66	●	595,103	148,776	86,864	58	●				
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	5000723	Disponibilidad de Alimentos con Calidad Nutricional para la Población	Informe	6	2	3	1	0	1	3	2	4	10	167	●	4,857,463	1,214,366	1,667,918	137	●					
																		Racion	700,669	180,919	204,433	173,250	157,406	173,250	207,697	173,250	207,478	777,014	111	●										
																		Atencion	259,396	648,49	59,242	64,849	66,456	64,849	65,419	64,849	65,937	257,054	99	●										
						23	Proteccion Social	051	Asistencia Social	0115	Protección de Poblaciones en Riesgo	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	5001060	Acción Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual	Atención	1,504	376	269	376	219	376	128	376	408	1,024	68	●	492,958	123,240	73,379	60	●					
																		Examen	122,782	30,695	25,665	30,695	24,226	30,697	24,536	30,695	23,866	98,293	80	●										
						20	Salud	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnostico y Tratamiento	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	5001189	Servicios de Apoyo Diagnostico Tratamiento	Examen	25,140	6,285	15,912	6,285	8,459	6,285	5,503	6,285	9,009	38,883	155	●	4,633,633	1,158,408	586,292	51	●					
																		Examen	588,536	147,134	179,358	147,134	157,476	147,134	169,196	147,134	174,972	681,002	116	●										
																		Examen	46,452	116,14	10,449	11,617	13,665	11,608	8,539	11,613	7,408	40,061	86	●										
																		Unidad	97,238	24,308	28,440	24,309	22,489	24,310	22,499	24,311	18,353	91,781	94	●										
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Atención	5001561	Atención de emergencia y urgencias	Atención	88,350	22,087	21,552	22,087	22,623	22,087	18,558	22,087	15,202	77,935	88	●	1,718,811	429,703	255,388	59	●				
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Consulta	5001562	Atención en Consultas Externas	Consulta	355,447	88,842	94,291	88,842	98,247	88,876	80,274	88,887	70,755	343,567	97	●	6,127,289	1,531,822	1,661,755	108	●				
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Dia-cama	5001563	Atención en Hospitalización	Dia-cama	180,180	44,300	45,045	39,300	45,045	39,298	46,590	39,296	50,221	186,901	104	●	12,732,322	3,183,081	3,959,126	124	●				
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Intervención	5001564	Intervenciones Quirúrgicas	Intervención	14,947	3,737	3,718	3,737	4,908	3,737	4,192	3,736	3,918	16,736	112	●	3,485,692	871,423	367,194	42	●				
20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	9002	Asignaciones (Sin programa)	3.999999	Sin producto	Dia-cama	5001568	Atención de Cuidados Intensivos	Dia-cama	3,235	809	690	808	695	809	610	809	980	2,975	92	●	338,870	84,718	40,030	47	●										



**PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012**

**PROGRAMA ESTRATÉGICO: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**

**Denominación :HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE**

**OG 3: Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza**

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSU (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA					META FISICA					CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)								METAS FINANCIERAS									
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M (11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	I		II		III		IV		EJECUCION ACUMULADA A (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PIM (17)	(*) PIM TRIMESTRAL	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTION (20)		
																PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE										
OG3	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no transmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG3	Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza	OE3.1.1	Brindar servicios de salud especializada integral con enfoque de calidad para la reducción de la morbilidad por enfermedades no transmisibles tales como salud mental, bucal, ocular, intoxicación por metales pesados, hipertensión arterial, diabetes y cáncer con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza.	20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atencion Basica	018	Exámenes de Tamizaje y tratamiento de pacientes con problemas y trastornos de Salud Mental	Persona Tratada	1100	275	800	275	1,183	275	583	275	1487	4,053	368	●	206,289	51,572	34,841	68	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	018	Exámenes de Tamizaje y tratamiento de personas afectadas por Intoxicación de Metales Pesados	Persona Tratada	25	2	0	8	0	3	0	12	0	0	0	0	0	●	1,963,051	490,763	1,069,573	218	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	018	Atención Estomatológica Recuperativa Básica en Niños, Gestantes y Adultos Mayores	Persona Tratada	2550	261	3,632	642	3,175	642	2285	1005	2294	11,386	447	●	165,425	41,356	504,320	1219	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	018	Atención Estomatológica Preventiva Básica en Niños, Gestantes y Adultos Mayores	Persona Tratada	1820	191	1,132	456	781	456	1047	717	1204	4,164	229	●	562,262	140,566	61,726	44	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	018	Atención Estomatológica Especializada Básica	Persona Tratada	1898	192	690	477	672	475	536	754	596	2,494	131	●	177,093	44,273	127,984	289	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atencion Especializada	018	Exámenes de Tamizaje y diagnóstico en pacientes con Retinopatía Oftalmológica del Prematuro	Persona Tratada	12	0	39	0	38	6	72	6	91	240	2000	●	133,753	33,438	44,987	135	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atencion Especializada	018	Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de Retinopatía Oftalmológica	Persona Tratada	12	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0	0	●	87,988	21,997	17,987	82	●	
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atencion Especializada	018	Evaluación de Tamizaje y diagnóstico de pacientes con Cataratas	Persona Tratada	150	38	30	37	16	37	6	38	10	62	41	●	203,607	50,902	148,644	292	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atencion Especializada	018	Brindar Tratamiento a Pacientes con Diagnostico de Cataratas	Persona Tratada	610	0	80	0	91	304	63	306	20	254	42	●	99,364	24,841	14,950	60	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atencion Especializada	018	Exámenes de Tamizaje y diagnóstico de personas con Errores Refractivos	Persona Tratada	620	155	233	155	188	155	255	155	150	826	133	●	75,448	18,862	46,885	249	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atencion Especializada	018	Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de Errores Refractivos	Persona Tratada	1000	0	568	0	488	500	242	500	0	1,298	130	●	86,004	21,501	5,375	25	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atencion Basica	018	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de Hipertensión Arterial	Persona Tratada	821	83	196	207	175	207	246	324	219	836	102	●	3,431,435	857,859	3,133,904	365	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	018	Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de Diabetes Mellitus	Persona Tratada	840	90	922	210	990	210	822	330	3555	6,289	749	●	225,091	56,273	43,778	78	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	024	Mamografía Bilateral en Mujeres de 40 a 65 años	Personas	1250	250	207	500	249	250	235	250	747	1,438	115	●	1,670,300	417,575	1,662,408	398	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	024	Examen de Tacto Prostático por Vía Rectal en Varones de 50 a 70 años	Personas	2500	224	51	624	66	624	50	1028	1120	1,287	51	●	91,885	22,971	26,432	115	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atencion Basica	024	Tamizaje en mujeres para detección de Cáncer de Cuello Uterino	Persona examinada	11000	1047	512	2751	4,320	2751	4109	4451	6305	15,246	139	●	201,440	50,360	199,175	396	●		
						21	Salud	045	Salud Individual	0097	Atencion Basica	024	consejería en la prevención de cancer gastrico	Persona examinada	5000	1125	1520	1125	1530	1125	1500	1125	1551	6,101	122	●	5,358	1,340	0.00	0	●		
22	Salud	046	Salud Individual	0098	Atencion Basica	024	Examen de colposcopia en mujeres de 21 a 65 años	Persona examinada	750	186	90	185	66	185	47	185	95	298	40	●	3,777	944	0.00	0	●								
23	Salud	047	Salud Individual	0099	Atencion Basica	024	Dosaje de PSA en Varon de 50 a 70 años.	Persona examinada	1500	375	300	375	240	375	276	375	289	1,105	74	●	4,970	1,243	0	0	●								



PERÚ  
Ministerio de Salud

HOSPITAL NACIONAL  
"HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE  
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



MATRIZ Nº 2

PROGRAMA ESTRATEGICO: ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TBC-VIH/SIDA

Denominación: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Objetivo General 4: Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y evitar la resistencia al tratamiento con énfasis a la población de mayor exclusión social y económica

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA							META FISICA					CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)										METAS FINANCIERAS										
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	I		II		III		IV		EJECUCION ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTION (16)	PIM (17)	(*) PIM TRIMESTRAL	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTION (20)		
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE									PROG	EJE
OG4	Contribuir en la disminución y control de las enfermedades transmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG4	Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y evitar la resistencia al tratamiento con énfasis a la población de mayor exclusión social y económica	O.E.4.1	Brindar servicios de salud integral especializada para la reducción de la morbimortalidad por enfermedades transmisibles tales como TBC, VIH/SIDA, enfermedad de transmisión sexual, zoonosis y otras enfermedades prevalentes con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza	20	Salud	043	Salud Colectiva	0095	Control de Riesgos y Daños para la Salud	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043957	Adecuada Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	Trabajador Protegido	5000067	Mejorar la Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	Trabajador Protegido	1864	169	456	465	456	465	98	765	908	1,918	103	●	272,814	68,204	57,336	84	●		
						20	Salud	043	Salud Colectiva	0095	Control de Riesgos y Daños para la Salud	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043959	Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	Persona Informada	5000069	Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA	Persona Informada	16000	1,799	6,089	3,999	7,270	3999	2199	6203	0	15,558	97	●	528,328	132,082	0	0	●		
						20	Salud	043	Salud Colectiva	0095	Control de Riesgos y Daños para la Salud	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043961	Población de alto riesgo recibe información y atención preventiva	Persona Tratada	5000071	Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo	Persona Tratada	132	35	43	25	23	47	15	25	147	228	173	●	0	0	0	0	NO PROGRAMADO	●	
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043962	Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	Persona Atendida	5000072	Acciones de Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios	Persona Atendida	6112	1528	2,042	1,528	1,648	1528	1231	1528	2600	7,521	123	●	935,410	233,853	153,070	65	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043963	Control y tratamiento preventivo de contactos de casos de tuberculosis	Persona Tratada	5000073	Brindar control y tratamiento preventivo de contactos de casos de tuberculosis	Persona Tratada	12	1	0	3	0	3	0	5	0	0	0	0	●	0	0	0	0	NO PROGRAMADO	●
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043964	Diagnóstico de Casos de Tuberculosis	Persona Diagnosticada	5000074	Diagnosticar Casos de Tuberculosis	Persona Diagnosticada	10500	975	309	2,625	298	2625	466	4275	160	1,233	12	●	1,157,505	289,376	214,155	74	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043965	Personas que acceden al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1,2, no multidrogo resistente y multidrogo resistente	Persona Tratada	5000075	Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis esquemas 1,2, no multidrogo resistente y multidrogo resistente	Persona Tratada	2500	1008	1,040	624	928	323	236	545	247	2,451	98	●	1,008,452	252,113	166,654	66	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043968	Población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento según guía clínicas	Persona Atendida	5000078	Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínicas	Persona Atendida	1140	285	332	285	238	285	200	285	169	939	82	●	180,953	45,238	41,251	91	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	96	Atención Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043969	Persona diagnosticada con VIH que acuden a los servicios y reciben atención integral	Persona Atendida	5000079	Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios	Persona Atendida	1860	207	2,203	465	2,673	465	2184	723	2766	9,826	528	●	1,751,276	437,819	146,763	34	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043970	Mujeres Gestantes Reactivas y Niños expuestos al VIH reciben tratamiento oportuno	Persona Atendida	5000080	Brindar tratamiento oportuno a Mujeres Gestantes reactivas y niños expuestos al VIH	Persona Atendida	40	10	10	10	5	10	21	10	24	60	150	●	162,882	40,721	29,852	73	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043971	Mujeres Gestantes Reactivas a Sífilis y sus Contactos y Recién Nacidos Expuestos Reciben Tratamiento Oportuno	Gestante Atendida	5000081	Brindar Tratamiento Oportuno a Mujeres Gestantes Reactivas a Sífilis y sus Contactos y Recién Nacidos Expuestos	Gestante Atendida	12	3	2	3	4	3	4	3	2	12	100	●	174,862	43,716	40,820	93	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043972	Persona que accede al EESS y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis extremadamente resistente (XDR)	Persona Tratada	5000082	Brindar tratamiento oportuno a personas que acceden al EESS y recibe tratamiento para tuberculosis extremadamente resistente (XDR)	Persona Tratada	270	71	72	68	61	75	62	56	61	256	95	●	1,960,126	490,032	625,879	128	●		
						20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043973	Despistaje y diagnostico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad	Persona Tratada	5000083	Realizar despistaje y diagnostico de tuberculosis para pacientes con comorbilidad	Persona Tratada	1344	133	282	336	254	336	245	539	275	1,056	79	●	411,294	102,824	99,182	96	●		
20	Salud	044	Salud Individual	0097	Atención Especializada	0016	TBC-VIH/SIDA	3.043974	Persona con comorbilidad recibe tratamiento para tuberculosis	Persona Tratada	5000084	Brindar tratamiento para tuberculosis a personas con comorbilidad	Persona Tratada	85	9	12	21	9	27	10	28	7	38	45	●	492,078	123,020	264,540	215	●								
20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	0017	Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis	3.043983	Diagnostico y tratamiento de Enfermedades Metaxenicas	Persona Tratada	5000093	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de Enfermedades Metaxenicas	Persona Tratada	89	6	2	24	5	21	10	38	7	24	27	●	141,021	35,255	34,220	97	●								
20	Salud	044	Salud Individual	0096	Atención Basica	0017	Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis	3.043984	Diagnostico y tratamiento de casos de Enfermedades Zoonoticas	Persona Tratada	5000094	Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de Enfermedades Zoonoticas	Persona Tratada	233	18	1	63	4	57	3	95	30	38	16	●	206,006	51,502	57,873	112	●								



MATRIZ Nº 2

PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación :HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Objetivo General 5 : Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral de salud especializada, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECIFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA					META FÍSICA					CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)								METAS FINANCIERAS													
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	I		II		III		IV		PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	EJECUCIÓN ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTIÓN (16)	PIM (17)	(*) PIM TRIMESTRAL	EJECUCION DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE % (19)	ALERTA DE GESTIÓN (20)
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE									
OG5	Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG5	Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral de salud especializada, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad	OE 5.1	Brindar servicios de salud integral especializados de calidad para la recuperación de daños, lesiones y trastornos contra la salud ocasionados por factores externos naturales y antrópicos	23	Protección Social	051	Asistencia Social	0115	Proteccion de la Poblacion en Riesgo	9002	Asignaciones (sin Programa)	3.999999	Sin producto	5000502	Atención de Desastres y Apoyo a la Rehabilitación y la Reconstrucción	40	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	2	200	●	183,715	45,929	34,013	74	●	
																			10	37	9	0	9	40	9	0	37	77	208	●							
																			0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0	●							



Ministerio de Salud

HOSPITAL NACIONAL "HIPÓLITO UNANUE"

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



MATRIZ Nº 2

PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS / ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2012

Denominación: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Objetivo General 6: Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad

COD OGI	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL DEL MINSA (1)	COD OGD	OBJETIVO GENERAL DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OED	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DEPENDENCIA (3)	CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA						META FÍSICA											CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA (13)													METAS FINANCIERAS				
						COD	FUNCION (4)	COD	DIVISION FUNCIONAL (5)	COD	GRUPO FUNCIONAL (6)	COD	PROGRAMA PRESUPUESTAL (7)	COD	PRODUCTO (8)	U.M. (9)	COD	ACTIVIDADES (10)	U.M. (11)	PRODUCTO / ACTIVIDAD PROGRAMADA ANUAL (12)	I		II		III		IV		EJECUCIÓN ACUMULADA (14)	GRADO DE CUMPLIMIENTO % (15)	ALERTA DE GESTIÓN (16)	PIM (17)	(*) PIM TRIMESTRAL	EJECUCIÓN DE GASTOS ACUMULADO (18)	GRADO DE AVANCE %	ALERTA DE GESTIÓN (20)				
																					PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE	PROG	EJE												
OG6	Fortalecer el ejercicio de la rectoría a través de la optimización de los procesos de gestión administrativa y servicios de salud enfatizando en la mejora del desempeño institucional en función a resultados, en el marco de la modernización y descentralización	OG6.1	Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad	OE 6.1.1	Contribuir en el fortalecimiento del proceso de rectoría del ministerio de salud enfatizando en la mejora del desempeño institucional con enfoque de resultados para optimizar los servicios de salud	20	Salud	004	Planeamiento Gubernamental	0005	Planeamiento Institucional	9001	Acciones (sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000001	Planeamiento y Presupuesto	Informes	35	5	5	10	10	5	5	15	15	35	100	●	873,994	218,499	368,000	42	●				
						20	Salud	006	Gestión	007	Dirección y Supervisión	9001	Acciones (sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000002	Conducción y Orientación Superior	Informes	56	8	0	16	1	8	0	24	3	4	7	●	801,904	200,476	121,465	15	●				
						20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000003	Incorporación del enfoque de calidad en los procesos institucionales	Informes	7	1	1	2	2	1	1	3	0	4	57	●	17,538,641	4,384,660	9,821,279	56	●				
						20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000003	Desarrollo de procesos de garantía y mejora continua de la calidad	Informes	21	3	3	6	6	3	55	9	9	73	348	●									
						20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000003	Asistencia técnica en gestión de la calidad a las Unidades Orgánicas del Hospital Nacional Hipólito Unanue	Informes	7	1	1	2	2	1	1	3	3	7	100	●									
						20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000003	Implementación del proceso de información para la calidad	Informes	7	1	1	2	2	1	1	3	3	7	100	●									
						20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000003	Acceso a sistema de información eficaz en las distintas Unidades Orgánicas	Informes	108	27	9	27	9	27	9	27	0	27	25	●									
						20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000003	Distribución de recursos económicos y financieros en forma oportuna y eficiente	Informes	28	4	0	8	0	4	4	12	0	4	14	●									
						20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (Sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000003	Disponibilidad de recursos materiales y servicios con calidad y en cantidad adecuada	Informes	21	3	0	6	0	3	0	9	0	0	0	●									
						20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Acciones (sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000004	Gestión de Recursos Humanos	Informes	32	5	5	10	10	5	5	12	12	32	100	●	136,832	34,208	16,778	12	●				
						20	SALUD	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnóstico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Equipos	6000005	Actividades dependientes de Administración	Equipos	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	●	6,513,504	1,628,376	6,011,737	92	●			
						20	SALUD	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnóstico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Equipos	6000005	Actividades dependientes de Administración	Equipos	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	●								
						20	SALUD	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnóstico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Equipos	6000005	Actividades dependientes de Administración	Equipos	1	0	0	0	0	1	1	0	1	2	200	●									
						20	SALUD	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnóstico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Equipos	6000005	Actividades dependientes de Administración	Equipos	1	0	0	0	0	1	1	0	1	2	200	●									
						20	Salud	006	Gestión	0012	Control Interno	9001	Acciones (sin programa)	4	Sin Producto	Informes	5000006	Acciones de Control y Auditoría	Informes	7	1	3	2	9	1	9	3	9	30	429	●	76,019	19,005	15,616	21	●				
						20	SALUD	043	Salud Colectiva	97	Control de Riesgos y daños para la Salud	9002	Acciones (Sin programa)	4	Sin Producto	Persona capacitada	5000538	Capacitación y Perfeccionamiento	Persona capacitada	195	48	0	48	217	49	0	50	513	730	374	●	977,865	244,466	310,420	32	●				
						20	Salud	043	Salud Colectiva	95	Control y Riesgos y Daños para la Salud	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Informes	5000730	Acceso a comunicación social y relaciones públicas necesarias para el logro de los objetivos institucionales	Informes	7	1	1	2	31	1	1	3	0	33	471	●	238,855	59,714	28,259	12	●				
						20	Salud	043	Salud Colectiva	95	Control y Riesgos y Daños para la Salud	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Campaña	5000730	Acceso a comunicación social y relaciones públicas necesarias para el logro de los objetivos institucionales	Campaña	24	6	6	6	12	6	45	6	0	63	263	●									
						24	Prevision Social	52	Prevision Social	16	Investigación Aplicada	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Informes	5000913	Investigación y Desarrollo	Informes	66	17	15	16	23	17	0	16	75	113	171	●	69,199.00	17,300	15,172	22	●				
						24	Prevision Social	52	Prevision Social	16	Sistema de Pensiones	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Planilla	5001210	Sistemas Pensiones	Planilla	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100	●	11,191,148	2,797,787	4,722,833	169	●				
20	Salud	043	Salud Colectiva	95	Vigilancia y Control del Medio Ambiente	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Acción	5001285	Vigilancia y Control del Medio Ambiente	Acción	26	5	5	7	7	5	5	9	0	17	65	●	35,694	8,924	4,012	45	●										
20	Salud	043	Salud Colectiva	94	Vigilancia y Control Epidemiológico	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Acción	5001286	Vigilancia y Control Epidemiológico	Acción	26	5	5	7	7	5	5	9	0	17	65	●	157,922	39,481	42,651	108	●										
20	Salud	044	Salud Individual	97	Atención Especializada	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Informes	5001195	Servicios Generales	Informes	63	9	8	18	10	9	17	27	23	58	92	●	11,243,986	2,810,997	2,198,003	78	●										
20	Salud	044	Salud Individual	97	Atención Especializada	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Equipo	5001565	Mantenimiento y Reparación de Equipo	Equipo	52	12	12	12	13	12	15	16	13	53	102	●	365,072	91,268	134,838	148	●										
20	Salud	044	Salud Individual	97	Atención Especializada	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Acción	5000953	Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de salud	Acción	20	5	5	5	4	5	3	5	7	19	95	●	2,544,572	636,143	938,652	148	●										
20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Informes	5000003	Atenciones de Seguros Públicos	Informes	7	1	1	2	2	1	1	3	3	7	100	●	4,783,263,000	1,195,815,750	269,467	0	●										
20	Salud	006	Gestión	008	Asesoramiento y Apoyo	9001	Asignaciones (sin programar)	4	Sin Producto	Informes	5000003	Atenciones de Seguros Privados	Informes	7	1	1	2	2	1	1	3	3	7	100	●															
20	Salud	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnóstico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin producto	Unidad	5000675	Desarrollo de la producción de Biológicos	Unidad	63396	15849	33,694	15849	14,468	15849	13683	15849	12374	74,219	117	●	458,607	114,652	81,317	71	●										
20	Salud	044	Salud Individual	0098	Servicios de Diagnóstico y Tratamiento	9002	Asignaciones (sin programar)	4	Sin producto	Receta	5001569	Comercialización de medicamentos e Insumos	Receta	552579	138147	272,401	138143	137,785	138143	140387	138146	155736	706,309	128	●	10,591,567	2,647,892	2,091,996	79	●										



MATRIZ N° 7

EVALUACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLANN OPERATIVO ANUAL

Denominación: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Misión: Prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA (1)	COD OGI	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGD	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	COD OED	INDICADOR (4)				VALORACION DEL OBJETIVO (8)	
						INDICADOR (4)	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR (5)	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR (6)	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%) (7)	INFLUENCIA	DEPENDENCIA
Contribuir en la disminución de la morbilidad Materno Neonatal, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población de mayor exclusión social y económica	OG1	Contribuir en la reducción progresiva de la morbilidad materna y neonatal de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de derechos, inclusión social y económica	OG1.1	Brindar servicios de salud especializada en salud sexual y reproductiva promoviendo el uso de métodos de planificación familiar y evitando el embarazo en adolescentes	OE1.1.1	Porcentaje de adolescentes que recibe atención especializada en Planificación Familiar	10.75	0.85	8%	4	2
				Brindar servicios de salud especializada para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna	OE1.1.2	Razón anual de mortalidad materna	30.00	29.88	100%	5	3
				Brindar servicios de salud especializada para la reducción de la morbilidad y mortalidad neonatal	OE1.2.1	Tasa de Mortalidad Hospitalaria Neonatal	0.53	1.11	209%	5	3
Contribuir en la reducción de la desnutrición crónica en menores de 5 años, mediante una atención integral de salud, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con énfasis en la alimentación y nutrición, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG2	Contribuir en la disminución de la desnutrición crónica en menores de cinco años mediante una atención integral de salud de calidad basada en el enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad priorizando las poblaciones de extrema pobreza	OG2.1	Brindar atención integral de salud con calidad para la protección de los niños menores de 5 años con desnutrición infantil, priorizando a la población de extrema pobreza	OE2.1.1	Tasa de Letalidad hospitalaria por IRA	0.19%	0	0%	5	3
				Brindar servicios de salud especializada a fin de reducir la morbilidad en IRAs, EDAs y otras enfermedades prevalentes	OE2.1.2	Tasa de Letalidad hospitalaria por EDA	0.02	0.004	19%	5	2
Contribuir en la disminución y control de las enfermedades no transmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG3	Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades no transmisibles de intervención prioritaria en el País mediante la detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr su curación y/o rehabilitación, orientado a la población de pobreza y extrema pobreza	OG3.1	Brindar servicios de salud especializada integral con enfoque de calidad para la reducción de la morbilidad por enfermedades no transmisibles tales como salud mental, bucal, ocular, intoxicación por metales pesados, hipertensión arterial, diabetes y cáncer con énfasis en la población en pobreza y extrema pobreza .	OE3.1.1	Porcentaje de pacientes intervenidos por catarata	4.70%	82.90%	1764%	4	1
						tasa de letalidad Hospitalaria por Hipertension Arterial.	20.00%	14.30%	72%	5	2
						Tasa de Letalidad por patología Tumoral	0.90	11.10%	12%	4	2
Contribuir en la disminución y control de las enfermedades transmisibles, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en	OG4	Contribuir en la reducción progresiva de las enfermedades transmisibles de intervención prioritaria en el País fortaleciendo las actividades de detección, diagnóstico y tratamiento precoz, gratuito y supervisado para lograr	OG4.1	Brindar servicios de salud integral especializada para la reducción de la morbilidad por enfermedades transmisibles tales como TBC.VIH/SIDA, enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y otras enfermedades prevalentes con énfasis en	OE4.1.1	Tasa de Letalidad hospitalaria por Tuberculosis Pulmonar	4.50%	23.10%	513%	5	3
						Tasa de letalidad hospitalaria de Infección por HIV	11.00%	33.30%	303%	5	3
Contribuir en la reducción de los trastornos y/o lesiones contra la salud, originadas por factores externos, mediante una atención integral de salud, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables, con enfoque de derecho, equidad de género e interculturalidad, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza	OG5	Desarrollar la capacidad de respuesta de la Institución ante fenómenos naturales y antrópicos, mediante una atención integral de salud especializada, fortaleciendo las actividades de prevención, promoviendo estilos de vida y entornos saludables con enfoque de calidad	OG5.1	Brindar servicios de salud integral especializados de calidad para la recuperación de daños, lesiones y trastornos contra la salud ocasionadas por factores externos naturales y antrópicos	OE5.1.1	Proporción de atenciones en emergencia por SOAT	1.80%	1.80%	100%	5	1



MATRIZ N° 7  
EVALUACION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLANN OPERATIVO ANUAL

Denominación: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Misión: Prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar las capacidades de los pacientes en condiciones de plena accesibilidad y de atención a la persona desde su concepción hasta su muerte natural

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL MINSA (1)	COD OGI	OBJETIVOS GENERALES DE LA DEPENDENCIA (2)	COD OGD	OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA DEPENDENCIA (3)	COD OED	INDICADOR (4)				VALORACION DEL OBJETIVO (8)	
						INDICADOR (4)	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR (5)	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR (6)	GRADO DE CUMPLIMIENTO (%) (7)	INFLUENCIA	DEPENDENCIA
Fortalecer el ejercicio de la rectoría a través de la optimización de los procesos de gestión administrativa y de servicios de salud, enfatizando en la mejora del desempeño institucional en función a resultados, en el marco de la modernización y descentralización del estado	OG6	Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades de las personas para una gestión por resultados con enfoque de calidad	OG6.1	Contribuir en el fortalecimiento del proceso de rectoría del ministerio de salud enfatizando en la mejora del desempeño institucional con enfoque de resultados para optimizar los servicios de salud.	OE6.1.1	Grado de satisfacción del usuario externo	41.0%	48%	117%	5	1
		Contribuir a mejorar el acceso de la cobertura del Aseguramiento Universal con énfasis en la población de extrema pobreza	OG6.2	Implementar progresivamente las normas y directivas para el logro de las propuestas de aseguramiento universal en salud	OE6.2.1	Porcentaje de pacientes atendidos en el Hospital por AUS	10.00%	2.60%	26%	5	4
		Asegurar el acceso y disponibilidad de medicamentos e insumos medico quirúrgicos y odontológicos de calidad propiciando su uso adecuado en el	OG6.3	Brindar el acceso a medicamentos e insumos médicos quirúrgicos y odontológicos de calidad promoviendo su uso adecuado en el Hospital	OE6.3.1	Porcentaje de Medicamentos atendidos según UPSS	46%	52%	113%	4	3



**MATRIZ 5.1**  
**SEGUIMIENTO/EVALUACION A LOS PROYECTOS DE INVERSION DEL POA**

DENOMINACION: UE 016 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVO DEL PROYECTO:

COD. SNIP (1)	CODIGO DEL PROYECTO/COMPONENTE (2)	NOMBRE DEL PIP/COMPONENTES (DEA ACUERDO AL SNIP) (3)	PREINVERSION			PIM	EJECUCIÓN DEL PROYECTO																		PROBLEMAS (10)	OBSERVACIONES (11)					
			MONTO TOTAL DEL PROYECTO DE ACUERDO AL SNIP VIABLE (4)				PROGRAMACIÓN PARA EL AÑO (5)						EJECUCIÓN POR TRIMESTRE (6)						TOTAL EJECUCION ACUMULADA DEL PIP AÑO (7)		SALDO POR EJECUTAR EN EL AÑO (8)		SALDO POR EJECUTAR DEL PIP (9)								
			META FISICA		META FINANCIERA		I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM		I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM		FISICA	FINANCIERA			FISICA	FINANCIERA	FISICA	FINANCIERA	
			UM	Nº			FISICA	FINANC	FISICA	FINANC	FISICA	FINANC	FISICA	FINANC	FISICA	FINANC	FISICA	FINANC	FISICA	FINANC											
86447		"FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION Y MANEJO INTEGRAL DE PACIENTES CON TBC EN EL HNHU".			4,827,361.00	784,187.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	25	281,974.49	0	0.00	0	0.00	15	95,550.00	9	596,699.00	25	629,242.00	1	91,938.00	1	91,938.00			
		ESTUDIOS.																													
		- EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA CIVIL.	ESTUDIO	1	156,214.84																										
		- EXPEDIENTE TECNICO DE EQUIPAMIENTO.	ESTUDIO	1	0.00																										
		- ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL.	NO	0	0.00																										
		OBRAS.	M2	963	2,540,165.92																										
		EQUIPAMIENTO.				0	0.00	0	0.00	0	0.00	25	281,974.49	0	0.00	0	0.00	15	95,550.00	9	186,424.49	24	281,974.49	1	0.00	1					
		- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO.	EQUIPOS	234	1,251,456.39	281,974.49	0	0.00	0	0.00	0	0.00	25	281,974.49	0	0.00	0	0.00	15	95,550.00	9	186,424.49	24	281,974.49	1	0.00	1				
		SUPERVISION.																													
		- SUPERVISION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS.		0	0.00																										
		- SUPERVISION DE OBRAS.	INFORMES	1	249,867.91																										
		ADMINISTRACION Y GESTION DEL PROYECTO.				0	0.00	0	0.00	0	0.00	GLB	502,212.51	0	0.00	0	0.00	0	0.00	GLB	410,274.51		410,274.51		91,938.00		91,938.00				
		- CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN A LA POBLACION BENEFICIARIA.		0	0.00																										
		- PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.		0	0.00																										
	- GASTOS ADMINISTRATIVOS.	% DE GASTO	10	419,770.51	419,770.51	0	0.00	0	0.00	0	0.00	GLB	419,770.51	0	0.00	0	0.00	0	0.00	GLB	327,832.51	GLB	327,832.51	GLB	91,938.00		91,938.00				
	- IMPREVISTOS.	% DE GASTO	5	209,885.25	82,442.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	GLB	82,442.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	GLB	82,442.00	GLB	82,442.00								
	- SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y DESAGUE.		0	0.00																											
74906		"PARA OPTIMIZAR EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS DEL HNHU"			4,339,122.00	2,324,265.00	0	0.00	0	0.00	79	0.00	1	2,500,000.00	0	0.00		0.00	88,280.00		1,900,000.00	0	1,988,280.00		335,985.00	GBL	738,475.62				
		ESTUDIOS.																													
		- EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA CIVIL.	ESTUDIO	1	62,635.00																										
		- EXPEDIENTE TECNICO DE EQUIPAMIENTO.		0	0.00																										
		- ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL.		0	0.00																										
		- PROGRAMA DE MONITOREO	ESTUDIO	1	32,000.00																										
		OBRAS.	M2	584	1,229,135.36																										
		EQUIPAMIENTO.				0	0.00	0	0.00	79	88,280.00	1	2,500,000.00	0	0.00	0	0.00	79	88,280.00	1	1,900,000.00	1	1,988,280.00	1	335,985.00						
		- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO MEDICO.	EQUIPOS	82	2,681,622.74	2,119,565.00	0	0.00	0	0.00	79	88,280.00	1	2,500,000.00	0	0.00	0	0.00	79	88,280.00	1	1,900,000.00	1	1,988,280.00	1	131,285.00					
		SUPERVISION.																													
		- SUPERVISION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS.		0	0.00																										
		- SUPERVISION DE OBRAS.	INFORMES	1	64,514.29																										
		ADMINISTRACION Y GESTION DEL PROYECTO.				0	0.00	0	0.00	761	102,350.00	761	102,350.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1522	204,700.00				
		- CAPACITACION	PERSONA CAPCITADA	1,522	204,700.00	204,700.00	0	0.00	0	0.00	761	102,350.00	0	102,350.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1,522	204,700.00					
	- CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN A LA POBLACION BENEFICIARIA.		0	0.00																											
	- PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.		0	0.00																											
	- GASTOS ADMINISTRATIVOS.		0	0.00																											
	- IMPREVISTOS.	% DE GASTO	3	64,514.29																											
	- SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y DESAGUE.		0	0.00																											

